

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

**Subalternidad, antagonismo y autonomía en la construcción
ideológica del Partido de la Revolución Democrática**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
SOCIOLOGÍA**

PRESENTA:

FERNANDO LUNA HERNÁNDEZ

ASESOR: MASSIMO MODONESI

Ciudad Universitaria

México 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción.....	3
Capítulo 1. Marco teórico: Partidos políticos, ideología	
y subalternidad-antagonismo-autonomía	6
La ideología en el estudio de los partidos políticos	6
El concepto de ideología según Van Dijk.....	11
La triada conceptual subalternidad-antagonismo-autonomía.....	14
Propuesta metodológica.....	17
Capítulo 2. La irrupción del movimiento cardenista	
y el surgimiento del “partido del seis de julio”	20
El surgimiento de la Corriente Democrática del PRI	20
La campaña: el Frente Democrático Nacional	
y la izquierda independiente	24
El surgimiento del “partido del seis de julio”.....	31
Conclusiones	39
Capítulo 3. La definición del perfil del PRD	41
Los primeros documentos básicos	43
El perfil del PRD	45
<i>Moderados</i> contra <i>radicales</i>	52
La propuesta política	57
La declaración de principios	59
Conclusiones	64
Conclusiones y reflexiones finales	66
Bibliografía	71

Introducción

A pesar de que se ha convertido en un tema central para la ciencia política, el estudio de los partidos políticos fue impulsado originariamente por la sociología, en particular por esa rama que se define como sociología política. En tanto interesados en las relaciones complejas entre clases sociales, así como entre las que se establecen entre grupos, líderes e individuos, fueron los sociólogos quienes propusieron las primeras conceptualizaciones sobre la organización y la dinámica de los partidos. Esta tesina busca conjuntar el interés por el examen de los partidos políticos con el estudio de otro tema clásico de las ciencias sociales, el de la ideología.

La forma en la que se ha revisado el papel de la ideología dentro del estudio de los partidos políticos, así como la conceptualización que usamos sobre ésta y la propuesta metodológica con la que nos proponemos analizarla, constituyen la temática en la que se centra el primer capítulo de este trabajo. En el segundo capítulo, incursionamos en el estudio del fenómeno concreto, centrado en la formación de la identidad colectiva del movimiento que se gestó alrededor de la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas para las elecciones de 1988, que terminó confluyendo en la constitución de un nuevo partido político, el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Por último, en el tercer capítulo nos enfocamos en la construcción ideológica del mismo partido a través de la lectura de los puntos de vista de diferentes dirigentes e ideólogos de la naciente organización.

El grueso de los documentos que se analizan en este trabajo se encuentra en el Archivo histórico del Centro Documental del PRD, recinto que depende del Instituto Nacional de Investigación, Formación y Capacitación en Gobierno y Políticas Públicas A.C.¹ Dicho acervo consta de un cúmulo de documentos entre los que se encuentran discursos, minutas, folletos y documentos internos de un periodo que abarca desde 1979 hasta el doceavo

¹ Más información sobre este organismo puede encontrarse en su página de internet: <http://formacion.prd.org.mx/portal/>

Congreso Nacional, celebrado en 2009. También se encuentran en este centro acervos de tipo bibliográfico, iconográfico y hemerográfico. El criterio con el que están resguardados los materiales con los que trabajamos es fundamentalmente cronológico y su sistematización y catalogación aún no están completadas. Para el periodo que interesa en este trabajo, los materiales provenientes de este acervo presentan un alto grado de diversidad en formatos y un orden más bien precario. Esta situación tuvo cierto efecto en la forma en la que se desarrolló el trabajo de análisis. Para el segundo capítulo, se eligió que el hilo conductor del proceso estuviera en los discursos de Cuauhtémoc Cárdenas en tanto candidato presidencial y posteriormente, líder indiscutible del movimiento que daría vida al PRD, que incluso fue conocido como neocardenismo. Para el tercer capítulo, esta centralidad discursiva de Cárdenas es desplazada hacia los documentos editados por el propio partido en los que Cárdenas y otros líderes se pronunciaron sobre el perfil ideológico que debía tener la nueva agrupación; también se tomaron en cuenta algunos textos aparecidos en la prensa escrita del periodo debido a que nos permitían ilustrar una parte del debate que no encontramos en los documentos del archivo.

El interés original que impulsó la realización de este trabajo era más amplio; involucraba entender al PRD como parte de una forma de la izquierda mexicana denominada izquierda nacional-popular, así como comparar su construcción ideológica con la del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).² Sin embargo, la dificultad por encontrar un cúmulo de documentos sobre el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador que pudiera ser equiparable al que se halla en el Centro Documental del PRD nos llevó a decantarnos por hacer el análisis únicamente respecto al primer caso. Valga decir que la construcción ideológica del “partido que nació el 6 de julio”, su historia, sus victorias, y su notorio declive actual brindan elementos que deberían formar parte de las consideraciones tanto políticas como académicas sobre las trayectorias que las izquierdas mexicanas han seguido

²Véase Fernando Luna Hernández, “Subalternidad, antagonismo y autonomía en dos momentos de la izquierda nacional-popular en México. Análisis de marcos de los documentos básicos del PRD (1990) y MORENA (2014)” en Massimo Modonesi, (coord.), *Movimientos subalternos, antagonistas y autónomos en México y América Latina*, México, UNAM, 2015, [en prensa].

y las que tienen por delante. Esta tesina aspira a ser una modesta contribución en este sentido.

Capítulo 1

Marco teórico: Partidos políticos, ideología y subalternidad-antagonismo-autonomía

En este capítulo expondremos el marco teórico dentro del cual se desarrolla la presente investigación. Primero buscaremos mostrar la pertinencia del análisis de los documentos que se revisarán en los capítulos posteriores para el estudio de un aspecto específico de un partido político, a través de la concepción de Panebianco sobre los incentivos colectivos y el modelo originario de un partido en tanto organización. Posteriormente se presentará la conceptualización de ideología de Van Dijk que nos servirá para entender a estos documentos y al proceso del que dan cuenta como un proceso de construcción ideológica. Luego procederemos a revisar la triada conceptual de subalternidad, antagonismo y autonomía articulada por Modonesi con la que se establecerán los criterios con los que se realizará el análisis. Finalmente, se expondrá la ruta metodológica con la que se hará la reconstrucción de tal elaboración ideológica. Es importante advertir que no está dentro de los objetivos de este apartado ofrecer un análisis exhaustivo de las aportaciones teóricas de los diversos autores sino mostrar los elementos que resultan útiles para nuestra investigación.

La ideología en el estudio de los partidos políticos y la definición del *modelo originario*

Al ser su interés principal explicar la forma en que los distintos tipos de actores participantes se relacionan al interior de los partidos políticos, los teóricos de los partidos políticos tienden a desestimar el análisis de las ideologías abanderadas por aquellos, fundamentalmente porque se considera que en muchos casos esta ha surgido como justificación posterior de la existencia de los mismos; es decir, los elementos ideológicos se entienden como rasgos secundarios que pueden modificarse para alcanzar el fin último que es llegar al poder político.³ Para Duverger, por ejemplo, son por lo general los intereses comunes de los miembros, por ser provenientes de la misma localidad o de la misma clase

³ Ricardo Espinoza Toledo, “La dualidad fundamental en el estudio de los partidos políticos” en Víctor Alarcón Olguín (coord.), *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*, México, UAM Iztapalapa-Plaza y Valdés, 2006, pp. 382-383.

social, los que han posibilitado la formación de un partido más que “la comunidad de doctrinas políticas.”⁴ Esto es porque el énfasis de este autor, referente clásico en el estudio de partidos políticos, se encuentra en el tipo de origen que pueden tener los partidos, que puede ser un origen interior, que en sus términos se refiere a la participación parlamentaria y electoral, o un origen exterior, en el que una organización o agrupación previa es la que crea al nuevo partido.⁵ Por tanto, la ideología juega un papel menor en este esquema teórico frente a otros elementos de mayor peso como los tipos de organización, los grados de participación y la forma en que estos se articulan con la dirección del partido.

Un punto importante que no es explicado por esta perspectiva estriba en que la formación de una estructura partidaria, al ser una acción social, requiere de algún tipo de justificación que les brinde a los individuos una razón por la cual participar, es decir, requiere de *motivos*. De acuerdo con Mills, se puede entender a los motivos como “justificaciones aceptadas de programas o actos presentes, futuros o pasados”.⁶ Siguiendo al sociólogo estadounidense, los motivos son una parte fundamental de toda acción social, pero es mayor su importancia en situaciones en las que es necesaria la participación de otros individuos, ya que en estos casos se convierten en “estrategias de acción” que buscan en los otros dentro de una situación determinada: “Cuando un sujeto vocaliza o atribuye motivos, no está tratando de *describir* su acción social experimentada. No está simplemente exponiendo ‘razones’. Está influyendo en otros –y en sí mismo. Con frecuencia está encontrando nuevas ‘razones’ que sirvan de mediaciones para la acción.”⁷ En este sentido, la función de la ideología en la formación de un partido político puede entenderse como la enunciación de motivos que busca promover en otros actores una “participación continua

⁴ Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, México, FCE, 1979, p. 16.

⁵ *Ibíd.*, p. 22.

⁶ C. Wright Mills, “Acciones situadas y vocabularios de motivos”, en *Poder, política, pueblo*, México, FCE, 1973, p. 348.

⁷ *Ibíd.*

integrada”⁸, de manera análoga a como ocurre en las instituciones de guerra, uno de los ejemplos propuestos por Mills.

En los desarrollos más recientes de la teoría sobre partidos políticos se encuentra más clarificado el papel que juega el factor ideológico en la formación de los partidos sin dejar de lado el estudio de la estructura organizativa. En la obra de Panebianco, probablemente el esquema teórico más aceptado entre los estudiosos del tema, se muestra como la ideología es un elemento muy importante en el proceso de construcción de un partido. Se procede aquí a exponer los elementos de la teoría de Panebianco que son útiles para los fines de esta investigación. De acuerdo con este autor, uno de los dilemas organizativos; es decir, de las “exigencias contradictorias” dentro del partido que tienen que equilibrarse para poder mantener la cohesión interna,⁹ es el que se da entre lo que llama, tomando elementos de la sociología de la organización, *incentivos colectivos* e *incentivos selectivos*. En la primera categoría entran, según Panebianco, “beneficios o promesas de beneficios que la organización debe distribuir a todos los participantes en la misma medida”¹⁰; mientras que el segundo rubro se refiere a “beneficios que la organización distribuye solamente a algunos partícipes y de modo desigual”.¹¹ La tesis que defiende este autor es que un partido necesita distribuir ambos tipos de incentivos de forma simultánea: “La organización debe, por tanto, encontrar el equilibrio entre la exigencia de satisfacer *intereses* individuales a través de los inventivos selectivos y la de alimentar las *lealtades* organizativas, que dependen de los incentivos colectivos”.¹² En la brecha que se abre entre la tendencia a privilegiar los incentivos colectivos y la opuesta, que empuja a favorecer los incentivos selectivos, es donde Panebianco identifica las funciones de la ideología en la dinámica interna de los partidos políticos: “La primera función interna de la ideología es la de mantener la *identidad* de la organización a los ojos de sus partidarios; con lo que se

⁸*Ibíd.*, p. 350.

⁹AngeloPanebianco, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, México, Alianza, 1993, pp. 34-35.

¹⁰*Ibíd.*, p. 40.

¹¹*Ibíd.*

¹²*Ibíd.*, p. 42.

convierte en la fuente principal de los incentivos colectivos. La segunda es la de *ocultar* la distribución de los incentivos selectivos no sólo ante quienes, en la organización, no se benefician de ellos sino, a menudo, también a los propios beneficiarios.”¹³

Más adelante, el politólogo italiano desarrolla un modelo de evolución organizativa según el cual los partidos políticos pasan de una primera fase en la que predominan los incentivos colectivos y la participación tiene la forma de un movimiento social, a otra en la que estos son desplazados parcialmente por los incentivos selectivos y la participación adquiere la forma de una burocracia, a través de un proceso que denomina *institucionalización*.¹⁴ La construcción de este tipo ideal de desarrollo de los partidos políticos le permite a Panebianco distinguir analíticamente dos momentos en los que se desenvuelven los partidos: en primer lugar, el modelo originario, etapa en la que la organización adquiere sus rasgos primigenios y en segundo lugar, la institucionalización, que se refiere aquí a la forma en que la organización se consolida de acuerdo al modelo de evolución organizativa ya referido.¹⁵ La distinción entre estas dos etapas es crucial para nuestra investigación ya que esta se enfocará en la construcción ideológica que se da en el momento que en esta concepción teórica es en el que se define el modelo originario.¹⁶

De acuerdo con Panebianco, el modelo originario particular de un partido se define a partir de tres factores principales. El primero de ellos es el tipo de desarrollo organizativo, que puede ser por *penetración* desde un centro, por *difusión* en distintas localidades o una combinación entre ambas.¹⁷ El segundo factor es la presencia o ausencia de una

¹³*Ibíd.*

¹⁴*Ibíd.*, pp. 53-57.

¹⁵*Ibíd.*, p. 108.

¹⁶ Sobre las etapas posteriores del PRD y los intentos de institucionalización puede consultarse Francisco Reveles Vázquez (coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, México, UNAM/Gernika, 2004, 489 pp. Y, más recientemente, Jorge Cadena-Roa y Miguel Armando López Leyva (comp.), *El PRD: orígenes, itinerario, retos*, México, UNAM/Ficticia, 2013, 599 pp.

¹⁷AngeloPanebianco, *op. cit.*, p. 110.

organización preexistente que <<patrocine>> al partido en formación, con lo que se puede definir si este tendrá una *legitimidad externa*, que proviene de la institución originaria, o *interna*, que es la que proviene del propio partido. El tercer factor que define al modelo organizativo es el carácter carismático que pueda tener el liderazgo del partido, lo que, según el politólogo italiano “se trata del hecho de que el partido sea la creación de un líder que aparece como el creador e intérprete indiscutido de un conjunto de símbolos políticos (las metas ideológicas originarias del partido) que llegan a ser inseparables de su persona”¹⁸, abriendo la posibilidad de que este tipo de liderazgo pueda tener un carácter situacional, es decir, que no provenga de las cualidades personales del líder sino de que el malestar social prevaleciente en determinado momento histórico se haya canalizado por esa vía.¹⁹

Panbianco avanza en la explicación sobre el papel que cumplen los líderes en la etapa de gestación del partido al señalar que ellos “elaboran las metas ideológicas del futuro partido, seleccionan la base social de la organización –su <<reserva de caza>>- y sobre estas metas y esta base social plasman, aunque sea con las inevitables desviaciones impuestas por los recursos disponibles [...], la organización en trance de construcción”²⁰. En este sentido, las consideraciones de este autor sobre la ideología culminan al considerar que el problema fundamental de los líderes en ese momento es proveer a la organización de una *identidad colectiva* a través de la definición de las metas ideológicas,²¹ en un sentido equivalente al que le daba Mills a los motivos pero situado en el ámbito específico de los partidos políticos. La reflexión del politólogo italiano continúa desarrollando los distintos grados y

¹⁸*Ibid.*, p. 113.

¹⁹En el caso del PRD, en dos investigaciones académicas se sostiene que el liderazgo que Cuauhtémoc Cárdenas ejerció durante la formación de ese partido puede caracterizarse como *carisma de situación*: Adriana Borjas Benavente, *Partido de la Revolución Democrática: Estructura, organización interna y desempeño público 1989-2003*, tomo I, México, Gernika, 2003, pp. 222-224. Kathleen Bruhn, *Taking on Goliath. The emergence of a new left party and the struggle for democracy in Mexico*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 1997, pp. 124-126.

²⁰AngeloPanbianco, *op. cit.*, p. 115.

²¹*Ibid.*

las características que pueden tener los procesos de institucionalización en casos particulares, así como las diferencias organizativas entre los partidos que emergen desde el gobierno y los que lo hacen en la oposición. Sin embargo, para los fines de este trabajo sólo es necesario retomar la caracterización de Panebianco sobre la forma en la que se desarrollan los partidos en su gestación y el papel que tiene la ideología en ese proceso.

El concepto de ideología según Van Dijk

En el apartado anterior buscamos en la teoría sobre partidos políticos de Panebianco elementos para precisar el papel de la ideología en la formación de este tipo de organizaciones. Sin embargo, resulta necesario que aclaremos que se entiende por ideología en esta investigación y cuáles son las fuentes que se pueden consultar para dar cuenta del proceso de construcción ideológica de un determinado partido. Al tratarse de una noción fundamental para el desarrollo de las ciencias sociales, no se pretende dar cuenta aquí de una historia del concepto de ideología, lo cual escaparía a los objetivos y las dimensiones de una investigación como ésta, sino de partir de ciertas premisas básicas que nos permitan acercarnos a nuestro fenómeno concreto.²²

De acuerdo con el lingüista holandés Van Dijk, el término ideología estuvo cargado históricamente de una connotación negativa hasta que a partir de mediados del siglo XX “las ideologías se definen habitualmente como sistemas políticos o sociales de ideas, valores o preceptos de grupos u otras colectividades y tienen la función de organizar o legitimar las acciones del grupo”.²³ Abrevando de los desarrollos que desde diversas disciplinas se han realizado en torno a esta noción, este autor ubica que en el fenómeno de la ideología se relacionan tres campos de conocimiento: la cognición, la sociedad y el discurso.²⁴ Van Dijk le concede especial importancia al último factor:

²² Para una historia del concepto puede consultarse Jorge Larraín, *El concepto de ideología*, 4 tomos, Santiago, LOM, 2010.

²³ Teun A. Van Dijk, *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Gedisa, Sevilla, 2006, p. 16.

²⁴ *Ibid.*, p. 18.

[...] aunque los discursos no son las únicas prácticas sociales basadas en la ideología, son efectivamente las fundamentales en su formulación y, por tanto, en su reproducción social. Los miembros de un grupo necesitan y utilizan el lenguaje, el texto, la conversación y la comunicación (incluidos aquí en el término genérico de "discurso") para aprender, adquirir, modificar, confirmar, articular, y también para transmitir persuasivamente las ideologías a otros miembros del grupo [...] En resumen, si queremos saber que apariencia tienen las ideologías, como funcionan y como se crean, cambian y reproducen, necesitamos observar detalladamente sus *manifestaciones discursivas*.²⁵

En este orden de ideas, Van Dijk propone que entendamos a las ideologías “como *labase de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo*”²⁶. Por tanto, existe una relación indisoluble entre el surgimiento de ideologías y grupos sociales; entendiendo este último término de un modo laxo, ya que puede referirse a clases socioeconómicas, colectividades de diverso tipo y organizaciones diversas: “[...] podemos concluir que las ideologías y la condición de grupo parecen definirse mutuamente: solo los grupos pueden desarrollar ideologías, y la definición de grupo, a su vez, presupone no sólo condiciones, experiencias o acciones socialmente compartidas, sino también, y, en especial, representaciones sociales compartidas, incluyendo ideologías.”²⁷ Entre las organizaciones e instituciones que pueden fungir como grupos ideológicos, este autor incluye a los partidos políticos.²⁸

Un punto importante que es abordado por el lingüista holandés es que el surgimiento de grupos sociales con representaciones ideológicas suele darse a raíz de la existencia de conflictos sociales en los que los grupos con intereses opuestos construyen objetivos y

²⁵*Ibid.*, p. 19.

²⁶*Ibid.*, p. 21.

²⁷*Ibid.*, p. 183.

²⁸*Ibid.*, p. 186.

valores que identifican a todos los miembros del grupo: “Si las ideologías representan intereses de grupo, y si los intereses en conflicto también implican conflictos sociales de diversos tipos, parece lógico suponer que, por definición, las ideologías implican conflicto.”²⁹

Al reconocer que la puesta en práctica de una ideología involucra un complejo proceso social y cognitivo que puede tener tanto una escala amplia, la de organizaciones e instituciones, como una escala mínima, la de las prácticas cotidianas de los miembros del grupo, Van Dijk se halla con el problema de explicar cómo surgen y se propagan los objetivos y valores ideológicos. Es en este punto en el que cobran importancia los líderes y los ideólogos del grupo, que son los encargados de formular esos principios ideológicos: “a través de formas diversas de discurso intragrupal (debate, mítines, propaganda, publicaciones) y otras prácticas institucionales, esas ideologías se propagan lentamente entre los miembros del grupo y la sociedad en general [...] sólo los líderes u otras elites pueden tener el acceso a los medios de comunicación y al discurso público que permiten la propagación y la reproducción de las ideologías.”³⁰ Para evitar que tal suposición pueda parecer demasiado elitista respecto a quienes pueden construir la ideología de un grupo, Van Dijk advierte que la atribución de objetivos y valores operada por los líderes e ideólogos no puede ser arbitraria; tiene que tener consonancia con las experiencias y expectativas de los miembros del grupo, sobre todo si se pretende generar una acción colectiva:

[...] el desarrollo de las ideologías es un proceso social bidireccional, en el cual el liderazgo y la influencia de arriba hacia abajo está estrechamente ligada a la influencia, experiencia y acción de abajo hacia arriba. [...] El discurso de elite que no expresa opiniones populares probablemente no produzca un movimiento popular. Y una vez que ese movimiento crece, hay muchos modos en que los miembros "comunes"

²⁹*Ibid.*, p. 214.

³⁰*Ibid.*, pp. 220-221.

pueden hacerse escuchar por las elites en reuniones masivas, manifestaciones y otras formas de acción pública.³¹

La elaboración del concepto de ideología realizada por Van Dijk nos permite vislumbrar la forma en la que este elemento opera en la construcción de la identidad colectiva de un grupo social (en este caso, un partido político), así como ubicar las fuentes en las que se puede encontrar la ideología para poder analizarla: las manifestaciones discursivas de los líderes e ideólogos a través de publicaciones y pronunciamientos públicos. También subraya la relación entre ideología y conflicto que consideramos clave para el desarrollo de esta investigación.

La triada conceptual subalternidad-antagonismo-autonomía

En el apartado anterior definimos lo que se entenderá en esta investigación con el término ideología y mostramos como en la concepción de Van Dijk esta noción se encuentra íntimamente ligada con el conflicto entre grupos sociales. En este apartado partiremos de estas premisas para poder elaborar los criterios con los cuales se realizará el análisis de los documentos ideológicos del PRD en su proceso de gestación, que se llevará a cabo en los 2 capítulos posteriores. Usaremos con este fin la propuesta de articulación teórica de Modonesi entre los conceptos *subalternidad*, *antagonismo* y *autonomía* porque consideramos que brinda un enfoque adecuado para dar cuenta de la naturaleza conflictiva de los materiales ideológicos que se revisarán en este trabajo; esto debido a que cada una de estas tres nociones se refiere a un aspecto específico de las relaciones de conflicto entre grupos sociales.

En primer lugar, el concepto de subalternidad es retomado a partir de las reflexiones de Gramsci sobre los grupos subalternos como la condición simétricamente opuesta a la de la hegemonía. De esta forma, “el concepto de *subalterno* permite centrar la atención en los

³¹*Ibid.*, p. 222.

aspectos subjetivos de la subordinación en un contexto de hegemonía: la experiencia subalterna, es decir, en la incorporación y aceptación relativa de la relación mando-obediencia y, al mismo tiempo, su contraparte de resistencia y de negociación permanente”.³² Es decir que este criterio se refiere a la forma en la que los grupos sociales históricamente oprimidos presentan rasgos que provienen de esa experiencia de dominación aun cuando se enfrentan con el orden imperante y establece, como horizonte, una forma de dominación más favorable, que puede ubicarse en una situación política del pasado en la que los derechos de los subalternos eran reconocidos por el orden hegemónico:

En este sentido, la *subalternidad* como dimensión de la subjetividad se proyectaría, por ejemplo, en el restablecimiento de un orden de justicia violado o en la tendencia al ajuste de la relación de dominación, ya sea por medio de la negociación entre las partes, de regulaciones sistémicas, de reformas, de concesiones, cambios o del simple restablecimiento del orden previo al surgimiento de la demanda y el agravio [...]³³

El segundo elemento que compone esta articulación, el de antagonismo, es retomado a partir de las teorizaciones de Negri durante el auge de las insurgencias obreristas en la Italia de las décadas de 1960 y 1970. Con él, se busca dar cuenta de un desplazamiento desde las contradicciones estructurales ampliamente teorizadas por el marxismo hacia una aproximación centrada en los efectos de la conflictividad social en la subjetividad política. En este marco, la noción de antagonismo puede entenderse como “el rasgo característico de la relación conflictual, es decir la matriz de configuración de los aspectos subjetivos forjados al calor de la lucha y por medio de la experiencia de la insubordinación, en el cruce entre espontaneidad y conciencia.”³⁴ Preocupado por darle especificidad a este concepto, Modonesi abunda en la diferencia entre lo que llama la *no aceptación relativa* y la *impugnación*, términos incluidos en las dimensiones de subalternidad y antagonismo,

³²Massimo Modonesi, *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política*, Buenos Aires, CLACSO/UBA/Prometeo, 2010, p. 37.

³³*Ibid.*, p. 165.

³⁴*Ibid.*, p. 83.

respectivamente: “La diferencia entre *no aceptación relativa e impugnación* corresponde a la distancia entre el cuestionamiento *parcial* de la dominación –al interior de sus fronteras aceptadas, manteniéndose y definiéndose en su perímetro- y el cuestionamiento *integral* –es decir de los perímetros, las reglas y la forma misma de la dominación.”³⁵

El último concepto que forma parte de esta articulación es el de autonomía, que se extrae de las reflexiones que en el seno de la revista *Socialismeou Barbarie* en la Francia de las décadas de 1950 y 1960 llevaron a cabo intelectuales como Castoriadis y Lefort, quienes seguirían otros derroteros en sus trayectorias posteriores. Modonesi decanta el contenido del concepto para poder articularse con los otros hacia un sentido, el de la *prefiguración* del orden futuro: “En este caso la autonomía no designa solo la forma de la sociedad emancipada del porvenir –el fin- o el significado de las luchas del presente –el proceso- sino que caracteriza su sentido y su orientación como anticipación de la emancipación, como representación en el presente de la liberación futura.”³⁶ La dimensión de la que este concepto pretender dar cuenta es la de la definición del orden social alternativo que se busca implantar al subvertir la relación de poder; es decir, al dejar de ser subalterno y convertirse en dirigente, usando términos gramscianos. En este sentido: “La especificidad de la definición de *autonomía* remite a la formación subjetiva inherente y derivada de relaciones y procesos de liberación, construida en función de la incorporación de experiencias colectivas de *emancipación*, caracterizadas fundamentalmente por la *negación* y de *superación* –*más allá*- de la dominación existente, proyectándose hacia el establecimiento y el ejercicio de *poder hacer*.”³⁷

Modonesi insiste en la especificidad con la que cada concepto da cuenta de un aspecto de lo que llama proceso de subjetivación, expresión que podemos tomar como equivalente de construcción de la identidad colectiva, y en la permanente coexistencia de estos tres elementos:

³⁵*Ibid.*, p. 164.

³⁶*Ibid.*, p. 144.

³⁷*Ibid.*, p. 163.

Este triple enfoque se justifica en la medida en que se reconozca que las subjetividades políticas son combinaciones desiguales de *subalternidad*, *antagonismo* y *autonomía*. Dicho de otra manera, la configuración de los sujetos socio-políticos se da en *la combinación de y la tensión entre* tres componentes fundamentales. Las combinaciones resultan, por lo tanto, de aportaciones diversas de cada componente; una configuración históricamente determinada implica pesos y medidas específicas.³⁸

La articulación de los conceptos *subalternidad*, *antagonismo* y *autonomía* busca dar cuenta del carácter dinámico que tiene la construcción de los sujetos políticos en escenarios de conflicto social, particularmente en los que se dan entre grupos subalternos y dominantes. En ese sentido, ofrece la posibilidad de ponderar con criterios definidos las manifestaciones discursivas con las que se expresa la ideología de un grupo a través de un análisis del discurso, posibilidad que es reconocida por el propio Modonesi.³⁹

Propuesta metodológica

Haremos aquí una recapitulación de los elementos teóricos que se han abordado en este capítulo para poder articularlos con el fin de establecer una base con la cual proceder al análisis del proceso de gestación de la identidad colectiva del PRD.

Hemos visto como en la teoría de partidos políticos de Panebianco, aun cuando no es su interés principal, se reconoce que la ideología juega un papel fundamental en la etapa de formación de un partido, al proveer a sus miembros de una identidad colectiva que le brinda sentido a sus actividades políticas en la fase en la que se definen sus características primigenias y comienza a encararse el proceso de institucionalización. También se retoma de este esquema teórico la particularidad que reviste la figura del líder carismático en tanto intérprete autorizado de las orientaciones políticas e ideológicas que sigue el partido.

³⁸*Ibid.*, p. 166.

³⁹*Ibid.*, pp. 166-167, nota al pie 231.

Por otra parte, con la conceptualización de Van Dijk, en la que se entiende a la ideología como la “*base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo*”⁴⁰, se busca establecer el enfoque en las manifestaciones discursivas en las que se encuentran esas orientaciones ideológicas que se busca analizar, que son los discursos, las publicaciones y los documentos básicos elaborados por los líderes e ideólogos. Así mismo, vimos como un aspecto fundamental que subyace en la elaboración discursiva de tales orientaciones políticas es su vínculo con las relaciones de conflicto en las que se encuentra el grupo social en cuestión. Para enfatizar el carácter dinámico de este proceso, en este trabajo lo denominaremos *construcción ideológica*.

Por último, se revisaron los conceptos de subalternidad, antagonismo y autonomía articulados por Modonesi. Estas nociones servirán como criterios con los cuales se examinará la construcción ideológica del PRD. Con el afán de hacer un trabajo preciso, especificaremos en este punto los aspectos que consideramos caen dentro de cada una de las tres dimensiones:

- Con *subalternidad* nos referiremos a elementos que se hallen dentro del discurso ideológico que muestren la intención por restablecer condiciones en el orden político menos desfavorables para las masas populares sin subvertir por completo las relaciones de dominación.
- Con *antagonismo* nos referiremos a elementos con los que se evidencia la tendencia a confrontar abiertamente al orden político predominante, lo que incluye la ubicación y caracterización de los adversarios.
- Con *autonomía* buscaremos mostrar los elementos en los que se puede percibir la definición y la prefiguración de un orden social alternativo al que se impugna.⁴¹

⁴⁰Teun A. Van Dijk, *op. cit.*, 2006, p. 21.

⁴¹ Otra interpretación posible del concepto de autonomía sería la que lo equipara con las afirmaciones identitarias que el sujeto político, en este caso, el partido, establece en sus manifestaciones discursivas. En este orden de ideas, la delimitación de un ámbito de toma de decisiones propio dentro del perímetro de la organización política implicaría en sí mismo a la dimensión de autonomía, es decir como sinónimo de

Teniendo delimitados estos criterios, procederemos en los siguientes capítulos a analizar el proceso de construcción ideológica del PRD procurando dar cuenta de la combinación desigual de estas dimensiones en su proceso de gestación.

independencia. Desde nuestro punto de vista esta interpretación correría el riesgo de restarle especificidad al concepto respecto al de identidad colectiva, el cual dentro de nuestra interpretación abarca a las tres dimensiones de la articulación conceptual de Modonesi.

Capítulo 2

La irrupción del movimiento cardenista y el surgimiento del “partido del seis de julio”

En este capítulo y el siguiente, relataremos el proceso de construcción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a través de la revisión de sus documentos ideológicos, al mismo tiempo que vamos a procurar mostrar los elementos de subalternidad, antagonismo y autonomía que se encuentran en ellos. Los documentos aquí referidos provienen principalmente del archivo histórico del Centro Documental del PRD, así como de publicaciones autorizadas por los principales protagonistas, que también se encuentran en este acervo. Este *corpus* está formado por diversos materiales como guiones de uso interno, discursos, participaciones en mesas redondas, versiones preliminares y definitivas de los documentos básicos y comunicados públicos. Se han seleccionado los que se consideran como propiamente ideológicos de acuerdo con la noción de Van Dijk citada arriba.

El análisis se ha delimitado al periodo que va desde a construcción de la movilización política alrededor de la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones presidenciales de julio de 1988 y en la lucha contra el fraude orquestado por el PRI hasta el Primer Congreso Nacional del PRD, realizado en noviembre de 1990; es decir, el proceso de construcción ideológica del partido. De forma secundaria se utilizarán los trabajos académicos que han analizado con anterioridad la fundación de este partido para coadyuvar en la explicación del proceso en su conjunto.⁴²

El surgimiento de la Corriente Democrática del PRI

La simbiosis entre el Estado mexicano y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que permitió la consolidación de una forma de dominación política estable como no se había dado antes en la historia del país, fue el punto nodal del desarrollo de las relaciones de

⁴² Usaremos para este propósito los trabajos de Adriana Borjas Benavente, *op. cit.*, 2003; Kathleen Bruhn, *op. cit.*, 1997; Y desde el punto de vista de las organizaciones socialistas que confluyeron en el PRD, Massimo Modonesi, *La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*, México, Juan Pablos/UCM, 2003, 191 pp.

poder en el país durante la mayor parte del siglo XX. A pesar de la existencia, por un lado, de cierta oposición relativamente tolerada, como el conservador Partido Acción Nacional (PAN) y de otro, una oposición perseguida implacablemente como lo fue la izquierda revolucionaria que irrumpió de diversas formas en movilizaciones sociales desde finales de la década de 1950 hasta llegar a un punto cumbre en el movimiento estudiantil de 1968 y posteriormente también a través de organizaciones armadas; es innegable que la hegemonía priista estaba lejos de ser disputada por otras fuerzas políticas en el escenario de la década de los ochenta, aun después del reconocimiento que se había hecho a la oposición en la reforma política de 1977. Para el caso específico de la izquierda, aunque las movilizaciones sociales habían producido cierta acumulación de fuerzas, éstas no eran de la magnitud suficiente para rebasar al régimen priista y estaban repartidas de forma muy desigual a lo largo del territorio, ya que eran considerables en el centro pero prácticamente inexistentes en otras zonas del país.⁴³

Las condiciones de debilidad de los opositores políticos del régimen priista explican en buena medida porque el mayor desafío a su continuidad provino de su propio seno. Como ya se ha dicho, el tipo de dominación política representado por el PRI, a pesar de estar fuertemente comprometido con el desarrollo del capitalismo, no podía deshacerse del todo del contenido nacional-popular⁴⁴ que se hallaba en la Constitución de 1917 y que servía

⁴³ Véase Massimo Modonesi, *op. cit.*, 2003, pp. 25-44.

⁴⁴ Martucelli y Svampa definen al modelo nacional-popular como

un conjunto de prácticas político-económicas específicas que han configurado una de las grandes matrices interpretativas de la sociología latinoamericana: entre ellas, un vínculo específico entre actores sociales y Estado; una determinada relación entre el líder y las masas a través de un discurso y un estilo político novedoso; una ideología nacionalista; una estrategia de desarrollo mercado-internista y un régimen de redistribución económica; la defensa de valores sociales ligados a la identidad de los sectores populares a través de una concepción “movimientista” de la política y de la sociedad. Danilo Martucelli y Maristella Svampa, “Las asignaturas pendientes del modelo nacional popular. El caso peruano” en González, Jorge Enrique (ed.), *Nación y nacionalismo en América Latina* Bogotá, UNC/CLACSO, p. 215.

como base de su legitimidad. Sin embargo, esto comenzó a cambiar de forma radical durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), en el que se operó un viraje en las políticas gubernamentales para enfrentar la crisis económica, lo que se conoció popularmente como *ajuste estructural*, que en los hechos significó una drástica disminución de los recursos del Estado destinados a políticas sociales y educativas, teniendo afectaciones importantes en los niveles del vida de los grupos subalternos.⁴⁵ A pesar de la apariencia monolítica que el PRI proyectaba hacia el exterior, las posturas del gobierno del presidente de la Madrid no eran compartidas por todos los integrantes de la organización. Diversos actores dentro del partido mantenían posiciones críticas que se alimentaban en buena medida de los referentes ideológicos nacional-populares; la convergencia de estos individuos dispersos en una expresión unificada daría forma a la Corriente Democrática (CD).⁴⁶

La Corriente comenzó a gestarse desde 1985 y a lo largo de 1986 en distintas reuniones auspiciadas por el embajador Rodolfo Sánchez Guevara y por otros dos personajes clave: Porfirio Muñoz Ledo, expresidente nacional del PRI y exrepresentante de México ante la ONU, y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, hijo del expresidente Lázaro Cárdenas del Río y gobernador saliente del estado de Michoacán; alrededor de ambos personajes, la CD comenzó a agrupar a diversos miembros prominentes del PRI. Los objetivos más importantes de la corriente eran lograr la democratización interna del partido y hacer un contrapeso a las posturas en materia de política económica promovidas por el gobierno del presidente de la Madrid.⁴⁷ Esto llevó a los miembros de la CD a hacer diversos pronunciamientos públicos y a establecer pláticas con la dirigencia nacional del PRI, con ello buscaban su reconocimiento formal y pugnaban porque la designación del candidato presidencial para la elección de 1988 se hiciera por medio de una elección interna entre los

⁴⁵Kathleen Bruhn, *op. cit.*, 1997, pp. 71-75.

⁴⁶ La crónica más detallada sobre la construcción y el desarrollo de la Corriente Democrática desde sus comienzos hasta su salida del PRI es la de Luis Javier Garrido, *La ruptura. La corriente democrática del PRI*, México, Grijalbo, 1993, 224 pp.

⁴⁷Kathleen Bruhn, *op. cit.*, 1997, pp. 75-87. Luis Javier Garrido, *op. cit.*, 1993, pp. 13-38.

militantes del partido,⁴⁸ en vez de que ocurriera por medio del apoyo público de los sectores corporativos del partido y el posterior nombramiento por parte del Comité Ejecutivo Nacional, que ocultaban el tradicional *dedazo* con el que el Presidente de la República elegía a su sucesor.

Estos argumentos fueron presentados por los principales portavoces de la CD en la XIII Asamblea Nacional del PRI, en marzo de 1987, evento que fue clausurado con un ultimátum en su contra pronunciado en un tono sumamente ríspido por el presidente nacional del partido, Jorge de la Vega.⁴⁹ A partir de ese momento la confrontación entre la CD y la línea política señalada por de la Madrid fue intensificándose; la designación de Cárdenas como precandidato de la CD para la Presidencia de la República en julio de 1987 se inscribe en este proceso.⁵⁰ Las acciones de la dirigencia nacional del PRI fueron orillando a la CD a la salida del partido; en agosto, fue publicada una lista de 6 aspirantes en la que no figuraba Cárdenas y el 4 de octubre, Carlos Salinas fue designado como candidato a la Presidencia⁵¹, a lo que Cárdenas respondió afiliándose al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), un partido que tradicionalmente se había comportado como satélite del PRI, para después aceptar la candidatura a la Presidencia bajo esas siglas.⁵²

De acuerdo con Garrido, el documento más importante elaborado por la CD en su corto periodo de existencia dentro del PRI es la *Propuesta Democrática*, folleto fechado en septiembre de 1987 en donde los disidentes daban a conocer sus principales puntos de vista en materia política y económica en un momento en el que se abría para ellos claramente la disyuntiva entre permanecer o no dentro del partido oficial.⁵³ Las ideas presentes en la

⁴⁸Kathleen Bruhn, *op. cit.*, 1997, pp. 87-94.

⁴⁹*Ibid.*, pp. 94-98. Luis Javier Garrido, *op. cit.*, 1993, pp. 63-80.

⁵⁰*Ibid.*, 1993, pp. 113-114.

⁵¹ Kathleen Bruhn, *op. cit.*, 1997, pp. 99-100. Luis Javier Garrido, *op. cit.*, 1993, pp. 123-146 y 161-169.

⁵²*Ibid.*, 1993, p. 181.

⁵³*Ibid.*, 1993, pp. 140-142.

Propuesta muestran una postura abiertamente antagonista cuando señalan que la ciudadanía y el pueblo “comienzan políticamente a rebelarse frente a un sistema sostenido cada vez más en la manipulación y el entreguismo”⁵⁴ aunque se ubica la culpabilidad en las directrices establecidas por De La Madrid, al que no se describe aún como neoliberal sino como neocolonial, y no en el régimen político priista en su conjunto,

Estábamos al comenzar esta década, todavía lejos de saldar atrasos seculares. A pesar de evidentes contradicciones, errores y desviaciones, el país marchaba hacia adelante y perseveraba en su lucha por ser independiente. Ahora nuestro proyecto constitucional ha sido abandonado y nos dirigimos en sentido opuesto al de la libertad, la autonomía y la justicia.⁵⁵

En este documento, la CD muestra sus puntos de vista sobre México y su sistema político; mismos que pueden resumirse en tres vectores; la necesidad de democratizar al Estado por medio de la inclusión de distintos actores de la sociedad civil, la de equilibrar las relaciones al exterior para evitar caer en la órbita del hegemonismo estadounidense y la de impulsar el desarrollo nacional; enumerando una serie de puntos que serían retomados constantemente tanto en la formación del Frente Democrático Nacional (FDN) como en el proceso de construcción del PRD. Respondiendo a la coyuntura en la que fue publicada, la *Propuesta* concluye con un llamado a los miembros del PRI y a actores fuera del partido a construir “entre todos un movimiento nacional contra la imposición y el continuismo”.⁵⁶

La campaña: el Frente Democrático Nacional y la izquierda independiente

El registro de Cárdenas como candidato del PARM atrajo a otros actores, de los cuales los primeros fueron otros partidos de la llamada *izquierda satélite*: el Partido Popular Socialista

⁵⁴ Corriente Democrática, *Propuesta democrática*, México, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 1987, septiembre, p. 3.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 4.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 46.

(PPS) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), que de forma oportunista pasó a llamarse Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN),⁵⁷ además de distintas organizaciones populares. Esto produjo la formación del Frente Democrático Nacional (FDN), cuya plataforma común fue firmada en la ciudad de Jalapa el 12 de enero de 1988.⁵⁸

La *Plataforma común* del FDN mantiene las posiciones que previamente había establecido la CD. En la dimensión del antagonismo, realiza una crítica al gobierno tomando como adversario principal al candidato del PRI con base en los principios ideológicos provenientes de la Revolución Mexicana (dimensión de subalternidad): “La política económica y social del sexenio que termina va en sentido inverso de nuestras luchas históricas y conquistas revolucionarias”⁵⁹, por lo que la postulación de Salinas “encierra el propósito de consumir el asalto del poder político por un grupo esencialmente contrario a los ideales de la Revolución.”⁶⁰ En oposición a este panorama, la propuesta de cambio social (dimensión de autonomía) del FDN es encabezar “un esfuerzo solidario de los mexicanos por la democratización y la reconstrucción del país, la recuperación de su proyecto de desarrollo independiente y la reconquista de la autonomía y de la identidad nacionales” con la intención de “formar un gobierno nacionalista y popular”.⁶¹

A partir de la formación del FDN, la campaña de Cárdenas fue convirtiéndose en una verdadera movilización de masas en la que se volcó gran parte del descontento social que se vivía en el país debido a las políticas económicas y sociales del ajuste estructural y a la falta de apoyo gubernamental en situaciones de emergencia, especialmente los sismos que

⁵⁷Kathleen Bruhn, *op. cit.*, 1997, pp. 106-112. La decisión produjo una ruptura de la cual se desprendió una fracción que formaría parte del Partido Mexicano Socialista (PMS). Massimo Modonesi, *op. cit.*, 2003, p. 51.

⁵⁸ Frente Democrático Nacional, *Plataforma común*, México, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 1988, enero, 20 pp.

⁵⁹*Ibid.*, p. 2.

⁶⁰*Ibid.*, p. 4.

⁶¹*Ibid.*, p. 5.

sacudieron a la capital en 1985, entre otros factores. Los mítines realizados en este marco, en particular el del 10 de febrero de 1988 en La Laguna y el del 18 de marzo en el Zócalo, daban cuenta con claridad del tamaño de la movilización tanto en las zonas rurales como en las urbanas, en contraste con las apariciones del candidato del PRI y del propio Presidente de la Madrid.⁶² A pesar de ello, las organizaciones de izquierda independiente mantuvieron inicialmente sus reservas frente al FDN y a Cárdenas en particular. A diferencia de la izquierda *satélite*, este sector había sostenido históricamente una abierta postura contestataria frente al PRI tanto en su faceta nacional-revolucionaria como en la del ajuste estructural, por lo que era difícil que asimilara a cuadros que provenían de las altas esferas del partido oficial.

Para 1988, la izquierda independiente se encontraba representada por dos partidos políticos con registro: el Partido Mexicano Socialista (PMS), de tendencia reformista o gradualista (fruto de un largo proceso de unificación que incorporó a antiguos cuadros comunistas y socialistas, así como otros que pugnaban por un “nacionalismo revolucionario de izquierda”); y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), de tendencia trotskista y que pugnaba, de acuerdo con su matriz ideológica, por un proyecto revolucionario radical. Por otro lado, existían también organizaciones que no actuaban en la arena electoral sino en la social, entre las que podemos mencionar a la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM, de tendencia maoísta), la Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC, fundada por los antiguos dirigentes del movimiento estudiantil de 1968), Asamblea de Barrios (AB, formada por los demandantes de vivienda después de los sismos de 1985), Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR, de tendencia guevarista), entre otras. Sumamente relevante para este momento es el movimiento estudiantil que se había desarrollado en la UNAM de 1986 a 1987, encabezado por el Consejo Estudiantil Universitario (CEU).⁶³

⁶²Kathleen Bruhn, *op. cit.*, 1997, pp. 129-130.

⁶³ Se resume en este párrafo gran parte de la información contenida en Massimo Modonesi, *op. cit.*, 2003, pp. 44-67.

En paralelo a la candidatura de Cárdenas, los partidos socialistas con registro mantenían a sus respectivos candidatos, Heberto Castillo por el PMS y Rosario Ibarra del PRT. Aunque en algún momento se planteó la posibilidad de realizar elecciones primarias entre los tres candidatos esto no sucedió y las campañas siguieron por separado, lo que produjo considerables tensiones dentro del PMS.⁶⁴ Sin embargo, las dimensiones que adquirió la campaña de Cárdenas llevaron a distintas organizaciones de izquierda a sumarse a su proyecto, tal fue el caso de la ORPC y de la AB. Estos grupos, junto a estudiantes del CEU y a un sector escindido del PRT, formaron el Movimiento al Socialismo (MAS),⁶⁵ el cual fue en gran medida responsable de la organización del mitin multitudinario del 26 de mayo en Ciudad Universitaria que representó un acercamiento crucial de Cárdenas con el sector estudiantil, académico y, en general, con las clases medias urbanas.

Para ese momento, la identidad del movimiento cardenista se había modificado sustancialmente. Si la candidatura de Cárdenas había nacido por el malestar de un sector del PRI frente al programa económico del gobierno y a la exclusión de la toma de decisiones por parte de la tecnocracia, ambos aspectos representados fielmente por el candidato oficial Salinas, la campaña del michoacano devino en una movilización que rebasó las referencias programáticas de los partidos del FDN e incluyó a sectores diversos que le imprimieron un carácter abiertamente contestatario. El discurso de Cárdenas para el mitin en CU responde claramente a esta nueva situación reconociendo y homenajearo a los caídos y a los presos políticos de 1968, entre los que se encontraban varios de sus nuevos aliados y, sobre todo, buscando estrechar los vínculos con la juventud que había participado en el movimiento del CEU, declarando sentirse identificado con lo que denominó *espíritu ceuísta*:

La actitud de lealtad a los principios y compañeros, constructiva, de respeto a la pluralidad política e ideológica, combativa, que en la defensa de la Universidad han asumido [...] Ese espíritu ceuísta es el que demanda la lucha toda en la que estamos empeñados, es la actitud no sólo

⁶⁴*Ibid.*, pp. 69-84.

⁶⁵*Ibid.*, pp. 103-107.

con la que me siento identificado y me permite ser solidario desde mis posiciones [...] con las luchas de ustedes, los universitarios de hoy, sino que es también la actitud que quisiera reflejar sobre mis compañeros, todos, para que la adoptaran en esta jornada política, para hacer más fructíferos los esfuerzos individuales y el gran esfuerzo colectivo.⁶⁶

De acuerdo con varias interpretaciones,⁶⁷ las dimensiones del mitin en C.U. fueron decisivas para que unos días después Heberto Castillo declinara su candidatura a favor de Cárdenas, con lo que el PMS se sumó al movimiento encabezado por el FDN; la alianza se concretó en un pacto con la CD con base en varios compromisos programáticos.⁶⁸

El cierre de la campaña presidencial de Cárdenas se realizó el 25 de junio en el Zócalo de la Ciudad de México con alrededor de 200 mil personas.⁶⁹ Ahí, el político michoacano pronunció un discurso que engloba las características principales que su postura política había asumido para ese momento, a la cabeza de una “vasta movilización popular”⁷⁰ que aglutinaba tanto a sectores tradicionalmente subordinados al PRI como a organizaciones socialistas de diverso signo. Después de agradecer a los candidatos que declinaron a su favor, Cárdenas ofrece un balance positivo de la campaña y brinda elementos de la construcción ideológica del movimiento. En primer lugar, el michoacano reconoce la influencia decisiva que la figura de su padre, el General Lázaro Cárdenas, ejerció para impulsar la campaña. Posteriormente busca mostrar como el movimiento es portador del “proyecto histórico de la nación” que ha sido abandonado por el gobierno del PRI, el cual ha decidido ceder la soberanía nacional a intereses externos.⁷¹ Más adelante advierte del

⁶⁶ Cuauhtémoc Cárdenas, “México, D.F. 26 de mayo de 1988”, *Nuestra lucha apenas comienza*, México, Nuestro Tiempo, Colección: Los grandes problemas nacionales, 1988, pp. 105-106.

⁶⁷ Massimo Modonesi, *op. cit.*, 2003, pp. 107-110. Kathleen Bruhn, *op. cit.*, 1997, pp. 131-132. Adriana Borjas Benavente, *op. cit.*, 2003, pp. 205-206.

⁶⁸ Entre los que destacan eliminar el sistema presidencialista y corporativo y asegurar que las fuerzas armadas no fueran usadas de nuevo en medidas represivas; Adriana Borjas Benavente, *op. cit.*, 2003, p. 207.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 209.

⁷⁰ Cuauhtémoc Cárdenas, “México, D.F. 25 de junio de 1988”, *op. cit.*, 1988, p. 107.

⁷¹ *Ibid.*, pp. 108-110.

riesgo de un fraude electoral y de las irregularidades ya evidentes dentro del proceso.⁷² Da cuenta también con claridad de la construcción ideológica del movimiento al mostrar su contraste con el discurso oficialista, que muestran la presencia de elementos de subalternidad al referirse constantemente al proceso revolucionario como matriz programática:

Nuestra posición ha sido muy clara: luchamos por retomar el camino abandonado y negado de la Revolución Mexicana, cuyos principios y objetivos, sostenemos, mantienen su vigencia: la efectividad del sufragio (...); la emancipación económica, condición de autonomía política y de ejercicio pleno de la soberanía nacional, la erradicación de la miseria, la ignorancia, la injusticia y la explotación; una equitativa distribución de la riqueza; una posición de igualdad en el concierto de las naciones.⁷³

Los elementos de antagonismo, como en otros momentos, se muestran con mayor nitidez cuando se apunta hacia el adversario. En este caso, se encuentran referidos a los términos con los que Salinas buscaba posicionarse como abanderado de un proyecto de modernización: “Que no se equivoque nadie: votar el 6 de julio por quien se autodesigna el centro progresista y ahora parece que se califica también de democrático, es votar por lo que históricamente han representado quienes se definen como centro: por la inmovilidad, ni el avance ni el retroceso, por mantener las condiciones prevalecientes, es decir, ‘más de los mismo’.”⁷⁴ Frente a la modernización del *centro*, a la que califica como responsable de romper el pacto social de la Revolución, Cárdenas opone a la movilización popular que se formó durante esa década, que se estaba canalizando políticamente en su candidatura:

Nuestra historia en todo su curso y destacadamente la más reciente, muestra que la capacidad de autoorganización del pueblo es grande. Tenemos el recuerdo vivo de más de un millón de capitalinos que se

⁷²*Ibid.*, pp. 113-114.

⁷³*Ibid.*, p. 114.

⁷⁴*Ibid.*, p. 115.

organizaron en menos de 24 horas en decenas de miles de brigadas de rescate, después de los terremotos de 1985, ante la pasividad y aún en contra de la alta burocracia gubernamental. Igual ocurrió en las grandes movilizaciones populares del 68 y más recientemente con los universitarios. El número de fábricas, centros de trabajo, ejidos, colonias y pueblos que se han organizado para defender sus derechos, fuera y en contra de las instituciones oficiales y sus organismos de masas, es muy grande.⁷⁵

Finalmente, el político michoacano hace un llamado para mantener la acción unitaria del movimiento aunque en ese momento desestima la posibilidad de establecer un nuevo partido político, ya que eso no podría ser el logro máximo de la jornada electoral.⁷⁶

Los días previos a la elección fueron de una constante tensión e incertidumbre. Una prueba de ello fue el asesinato del coordinador de Acción Electoral del FDN Francisco Xavier Ovando y de Román Gil, cuatro días antes de la elección.⁷⁷ Los temores hacia un posible fraude electoral fueron confirmados por las múltiples irregularidades que antes, durante y después de la jornada ocurrieron el 6 de julio. Entre ellas, la dudosa fiabilidad del padrón de electores, el robo de urnas y la sospechosamente oportuna caída del sistema de cómputo fueron sólo algunas de las que evidenciaron con más crudeza la forma en la que el PRI conservó el poder a toda costa, operando distintas formas de inflar su propia votación al amparo del poder público.⁷⁸ El anuncio del día posterior de la elección por parte del presidente nacional del PRI, Jorge de la Vega, respecto al “triumfo rotundo, contundente, legal e inobjetable de Carlos Salinas de Gortari”⁷⁹ confirmó que la apuesta del régimen era la imposición. La reiterada negativa de las autoridades a abrir los paquetes electorales, de la

⁷⁵*Ibid.*, p. 119.

⁷⁶*Ibid.*, p. 121.

⁷⁷ Adriana Borjas Benavente, *op. cit.*, 2003, p. 210.

⁷⁸ Véanse los datos presentados por Kathleen Bruhn, *op. cit.*, 1997, pp. 140-144

⁷⁹ Adriana Borjas Benavente, *op. cit.*, 2003, p. 211.

misma forma que ocurriría posteriormente en 2006 y 2012, simplemente ha corroborado esta versión.

El surgimiento del “partido del seis de julio”

Posteriormente a la jornada electoral se abrió para Cárdenas y sus seguidores la disyuntiva respecto a cómo reaccionar ante el fraude. Bruhn señala tres escenarios posibles: una alianza con los otros partidos opositores, la negociación con el régimen o la maximización de las metas del FDN.⁸⁰

La primera opción parecía viable en los momentos inmediatamente posteriores a los comicios, en los que el candidato del PAN, Manuel Clouthier, y la candidata del PRT, Rosario Ibarra, firmaron junto con Cárdenas un *Llamado a la legalidad* en el que denunciaban numerosas violaciones a la legalidad constitucional y pedían la anulación de la elección. Sin embargo, muy rápidamente esto cambió cuando el PAN cambió de posición y se alejó de la postura del FDN,⁸¹ para terminar siendo un aliado estratégico de Salinas durante su gestión y, posteriormente, el principal beneficiado de las cesiones concertadas o *concertaciones* que culminarían con la llegada al poder de Vicente Fox en el 2000.

La segunda opción pudo haberse concretado si Cárdenas hubiera aceptado el ofrecimiento que le hizo Salinas de aceptar el cargo de Jefe del Departamento del Distrito Federal, lo que Borjas Benavente asegura fue planteado personalmente en una reunión confidencial dos días después de las elecciones; sin embargo, según esta misma versión, el político michoacano rechazó la oferta.⁸²

⁸⁰ Kathleen Bruhn, *op. cit.*, 1997, pp. 150-151.

⁸¹ *Ibid.*, p. 145-146.

⁸² Adriana Borjas Benavente, *op. cit.*, 2003, pp. 244-245.

El tercer escenario, que implicaba el intento de tomar el poder con el apoyo de una movilización popular, planteaba el riesgo de una confrontación violenta con el Estado, lo cual, como veremos más adelante, no parecía estar en el cálculo de Cárdenas y los demás dirigentes del FDN.

Las acciones del FDN en la coyuntura post-electoral se enfocaron principalmente en defender los votos obtenidos ante las instancias legales correspondientes en una arena controlada completamente por la burocracia afin al PRI, como acertadamente señala Bruhn. De acuerdo con esta autora, la falta de una dirección política unificada para la defensa del voto ante los organismos electorales se evidenció en este proceso.⁸³ Esto puede considerarse un factor decisivo para que Cárdenas y sus colaboradores observaran las limitaciones del FDN y se plantearan la necesidad de darse una nueva forma organizativa. En un escrito posterior, el propio candidato expone como una de las razones para la construcción del nuevo partido la falta de voluntad de los partidos integrantes del FDN para concretar acuerdos y llevarlos a cabo unitariamente en esta etapa crítica,⁸⁴ aunque sostiene que la idea de una nueva agrupación había sido planteada por muchos compañeros durante la campaña.⁸⁵ Sea como fuere, el primer documento que encontramos en el archivo del Centro Documental del PRD que se refiere explícitamente a la formación de un nuevo partido es un borrador de trabajo interno de la Corriente Democrática que data de agosto de 1988 y lleva por título *Guión de trabajo interno para la elaboración de los documentos básicos del Frente Democrático Nacional (FDN), tendientes a la organización del partido único*. En él se enumeran diversos puntos que debían ser desarrollados en los documentos básicos de la nueva organización⁸⁶.

⁸³ Kathleen Bruhn, *op. cit.*, 1997, p. 140. En la misma fuente se puede encontrar una clara explicación del proceso de escrutinio, pp. 144-150.

⁸⁴ Cuauhtémoc Cárdenas, "Presentación", *Nace una esperanza*, México, Nuestro Tiempo, Colección: Temas de Actualidad, 1990, p. 11.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 8.

⁸⁶ Corriente Democrática, *Guión de trabajo interno para la elaboración de los documentos básicos del Frente Democrático Nacional (FDN), tendientes a la organización del partido único*, México, Archivo del Centro Documental del PRD, agosto, 1988.

Sin embargo, los mensajes públicos de Cárdenas seguían centrados en impugnar la conducta de las autoridades electorales ante las denuncias de prácticas ilícitas antes, durante y después de los comicios. En su discurso del 31 de agosto, el tema principal era la exigencia a la Cámara de Diputados y a la Comisión Federal Electoral de esclarecer los resultados de la elección presidencial, tomando como plazo límite los dos meses posteriores a la apertura de sesiones ordinarias del recién renovado Congreso⁸⁷. Aunque también reporta la necesidad de transformar su plataforma electoral en una organización más sólida:

El Frente Democrático Nacional, como alianza amplia de las fuerzas revolucionarias, debe hacer más eficiente su organización y estructurarse para cumplir con dos importantes tareas: la participación electoral y la labor legislativa, en las que la unidad de candidaturas y programas, así como los planteamientos y acciones comunes son decisivos para ganar espacios de gobierno y para ir modificando democrática y revolucionariamente las estructuras nacionales.⁸⁸

Como se sabe, las demandas de Cárdenas no fueron cumplidas por el Congreso y este reconoció a Carlos Salinas como presidente electo. La respuesta del político michoacano se encuentra representada en su discurso del 14 de septiembre, en el que reprocha al gobierno no haber realizado ningún esfuerzo por esclarecer los resultados de la elección y llevar al país al borde de una crisis social:

El gobierno se ha puesto al margen de la legalidad y ha cerrado todas las puertas para que los ciudadanos recuperemos nuestros derechos conculcados. Al cerrar todas las vías legales de defensa de la voluntad popular nos quieren empujar a autoderrotarnos aceptando la imposición o a que nos lancemos a una confrontación en el momento y abajo las

⁸⁷ Cuauhtémoc Cárdenas, "México, D.F. (31 de agosto de 1988)", *op. cit.*, 1988, pp. 139-142.

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 142.

circunstancias que ellos decidan. La dura experiencia de 1910-1917 está viva en la mente de todos los mexicanos.

Quieren que optemos por la indignidad o la confrontación violenta. Quisieran que llamáramos a la confrontación, a sacarlos como sea del poder, de manera desorganizada y no preparada, para ellos responder con un baño de sangre y una ola devastadora de represión. Saben que igual están condenados históricamente pero nos amenazan con un enorme costo de sangre y sufrimiento. Quienes hablan a todas horas de la paz social son sus peores enemigos y quienes más seriamente la amenazan⁸⁹

En este fragmento de las palabras pronunciadas por Cárdenas está representada la disyuntiva que enfrentaba el movimiento en ese momento, que en términos analíticos podemos entender como la tensión entre las posiciones de subalternidad y antagonismo. Cárdenas observa dos rutas equívocas frente a la imposición: la aceptación del gobierno de Salinas (subalternidad extrema) o la confrontación violenta con el Estado (antagonismo extremo). El discurso mantiene una postura antagonista al señalar la ilegitimidad de la sucesión del poder, al grado de que más adelante demanda a Salinas renunciar al cargo de Presidente electo.⁹⁰ Sin embargo, esta vez se enfoca en abrir una ruta para el movimiento que encabeza que no caiga en ninguno de los dos extremos antes señalados:

Somos mayoría. Lo hemos demostrado de múltiples maneras. Vamos ahora a hacer de esa mayoría una poderosa fuerza que por su disciplina y capacidad de acción haga retirarse al enemigo ante la evidencia de la decisión del pueblo. Esa debe ser nuestra forma de evitar la confrontación violenta a la que quieren empujar al país. Vamos a rescatar a la nación y lo vamos a lograr pacíficamente.⁹¹

⁸⁹ Cuauhtémoc Cárdenas, “México, D.F. (14 de septiembre de 1988)”, *Ibíd.*, 1988, p. 154.

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 155.

⁹¹ *Ibíd.*, p. 157.

El punto que Cárdenas toca aquí es sumamente relevante, ya que muestra que su intención es alejarse lo más posible de la posibilidad de una confrontación violenta, cuestión implicada en el escenario de maximización de las metas al que nos referimos arriba, sin que eso implicara subordinarse al poder del PRI. Cabe señalar que este punto de vista no necesariamente era compartido por los simpatizantes de la campaña, algunos de los cuales le hicieron saber al político michoacano a través de cartas que estaban dispuestos a tomar las armas en contra del gobierno si el así lo determinaba.⁹² Sin embargo, es evidente que la postura proclive a un levantamiento armado, a pesar de ser compartida por al menos una parte de sus seguidores, no tenía una base organizada y podía terminar siendo un “disparo en la oscuridad”, como sugiere Bruhn, ya que el FDN no estaba preparado para una confrontación de esta naturaleza contra el Estado y las fuerzas armadas.⁹³

La solución que Cárdenas propone es de cierta manera intermedia entre los extremos antes señalados: hace un llamado a crear una organización popular de tal magnitud que obligue a sus adversarios a retirarse y que tenga vínculos más fuertes que los que existían entre los componentes del FDN:

Nos corresponde así a todos, ciudadanos, organizaciones y partidos, actuar unidos, fortalecer a cada una de nuestras agrupaciones y al mismo tiempo abrir oportunidades de organización a todos aquellos que hasta hoy han venido actuando principalmente de manera individual. Somos la mayoría y la mayoría tiene hoy la responsabilidad de organizar el partido que nace el 6 de julio, cuando ganó la elección y definió el rumbo que el país debe tomar.⁹⁴

⁹² Véase Adolfo Gilly (coordinador), *Cartas a Cuauhtémoc Cárdenas*, México, Era, 1989, pp. 47, 49 y 54-56.

⁹³ Kathleen Bruhn, *op. cit.*, 1997, pp. 155-157; en especial la declaración de Arnoldo Martínez Verdugo, dirigente del PMS. Véase también Massimo Modonesi, *op. cit.*, 2003, pp. 114-115.

⁹⁴ Cuauhtémoc Cárdenas, “México, D.F. (14 de septiembre de 1988)”, *op. cit.*, 1988, p. 160.

Sin dejar de reconocer el carácter heterogéneo de los actores que confluyeron en el FDN, Cárdenas hace un llamado a la unidad en aras de democratizar al país, o lo que es equivalente, acabar con el régimen del partido de Estado, manteniendo una postura de antagonismo con Salinas y el PRI,

El reclamo general es de democracia y darle respuesta significa entender que vivimos un conflicto histórico, una crisis del sistema, la lucha por el cambio del régimen político, con todo lo que ello implica; vivimos los tiempos finales del sistema de partido de Estado, dependencia y desigualdad, lleno de contradicciones, que ha perdido sus capacidades de rectificación y de renovación por haberse apartado de las líneas naturales de desarrollo: democracia, libertades, igualdad ante la ley y frente a las oportunidades, tolerancia, solidaridad, justicia, autonomía del ciudadano, de la colectividad social y de la nación.⁹⁵

A pesar de no tener claro que tipo de organización es la que se va a formar, pudiendo ser una coalición, una federación o un partido, Cárdenas señala de antemano una matriz ideológica prevaleciente: la Constitución de 1917 y sus principios como “bandera primigenia”⁹⁶, es decir, el regreso al orden político y social instalado por los grupos victoriosos del proceso revolucionario, al mismo tiempo que reconoce la necesidad de modernizar y democratizar las estructuras y las prácticas políticas del Estado mexicano:

Recuperaremos los ideales históricos de la Revolución Mexicana, la vigencia plena de la Constitución y la legitimidad de nuestro gobierno y nuestros gobernantes. Restauraremos la República al fundar sus instituciones nuevas en una cultura política de libertad, racionalidad y tolerancia. Sobre estos cimientos sólidos y profundos, contra el régimen caduco del privilegio y la injusticia, del partido de Estado y el corporativismo, de la dependencia y la corrupción, levantaremos una

⁹⁵*Ibíd.*, p. 161.

⁹⁶*Ibíd.*, p. 162.

nación de mujeres y hombres libres e iguales ante la ley y ante la vida, una patria democrática y solidaria, un México para los mexicanos todos.⁹⁷

El llamado a la construcción de una organización, y más precisamente, un partido, se oficializó el 21 de octubre de 1988 con el *Llamamiento al pueblo de México* en el que Cárdenas propone a sus seguidores a constituir el Partido de la Revolución Democrática, instalándose una comisión organizadora para tal propósito.⁹⁸ Se mantienen las mismas directrices nacional-populares del discurso anterior; esto es evidente en la búsqueda por vincular su lucha con los grandes momentos míticos de la historia nacional:

La historia de México es la de la lucha del pueblo por gobernar nuestros destinos y decidir en nuestro país. La Independencia, la Reforma y la Revolución han sido etapas de esa lucha, en que la movilización del pueblo superó los regímenes caducos, estableció nuevas instituciones y volvió a fundar la legitimidad de la República y de sus gobiernos.⁹⁹

Un punto a resaltar es que la idea del cambio social que se busca instaurar, que en nuestro enfoque teórico-metodológico entendemos con la dimensión de autonomía, se define principalmente como democracia, que de forma secundaria se equipara con “las capacidades de autoorganización de la sociedad”. Este cambio social mantiene una relación de antagonismo con el orden imperante, que se caracteriza como autoritario y se identifica con “el sistema de partido de Estado”. Estos dos elementos forman una secuencia en el siguiente extracto, que termina con la reivindicación del orden político post-revolucionario mostrando, por último, la dimensión de subalternidad:

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 164.

⁹⁸ La lista de integrantes de esta comisión puede consultarse en Massimo Modonesi, *op. cit.*, 2003, pp. 117-118, nota al pie 7.

⁹⁹ Cuauhtémoc Cárdenas, “Partido de la Revolución Democrática. Llamamiento al pueblo de México. (21 de octubre de 1988. México, D.F.)”, *ibíd.*, 1990, p. 33.

Nos proponemos la democratización de la sociedad y de las instituciones estatales. Defenderemos y haremos respetar el voto ciudadano. Lucharemos por la liberación de los sindicatos y organizaciones de trabajadores, campesinas y populares de toda burocracia corrompida y del corporativismo estatal. Pondremos un alto a la destrucción consciente y sistemática de las instituciones y creaciones de la Revolución Mexicana; el ejido, la cooperativa, el contrato colectivo de trabajo, el sindicato, la empresa pública en las ramas donde nuestra economía la hace imprescindible.¹⁰⁰

El llamado de Cárdenas tuvo muy pronto una respuesta positiva por parte del PMS que, como vimos en el apartado anterior, fue el último en incorporarse a su campaña y al FDN.¹⁰¹ En su VI pleno, el Consejo Nacional de este partido decidió apoyar la iniciativa de construcción del PRD en aras de seguir construyendo una fuerza política con la cual disputar la dirección del Estado al PRI,¹⁰² además de ofrecer su registro como partido político nacional a la nueva organización,¹⁰³ lo que finalmente sucedió en mayo de 1989,

¹⁰⁰*Ibíd.*, p. 35.

¹⁰¹ La vinculación entre el político michoacano y los socialistas se hizo muy estrecha en la lucha contra el fraude electoral del 6 de julio, en la que el PMS respaldó la postura de intransigencia democrática asumida por Cárdenas, a diferencia de los otros partidos con registro (PARM, PPS y PFCRN) que oscilaban entre el apoyo al michoacano y el acercamiento con el gobierno. Al respecto, Bruhn propone que la alianza entre la CD y los socialistas era más sólida que la plataforma común del FDN debido a que el acuerdo que suscribieron cuando el PMS se incorporó a la campaña de Cárdenas estaba “centrado en una alianza política y programática a largo plazo”. Kathleen Bruhn, *op. cit.*, 1997, p. 161, traducción propia.

¹⁰² Partido Mexicano Socialista, “Resolución del VI Pleno del Consejo Nacional del Partido Mexicano Socialista”, *Memoria*, número 22, volumen III, México, CEMOS, 1988, septiembre-octubre p. 76.

¹⁰³ Arnaldo Córdova, “Comentario al ensayo de Gustavo Hiraes”, *Memoria*, número 22, volumen III, México, CEMOS, septiembre-octubre, 1988, pp. 66-67. Esta decisión fue respaldada por la mayor parte de los dirigentes del PMS, aunque también surgieron algunas inquietudes al respecto; véase como muestras la opinión del propio Córdova y la de Eduardo Montes M., “Cambios en la situación política”, *Memoria*, número 22, volumen III, México, CEMOS, septiembre-octubre, 1988, pp. 68-69. Montes llegó a encabezar una corriente dentro del partido que mantuvo su posición crítica a la disolución ideológica del PMS dentro del PRD; véase Massimo Modonesi, *op. cit.*, 2003, pp. 133-137.

cuando la Comisión Federal Electoral aprobó el cambio de nombre,¹⁰⁴ a pesar de que originalmente se intentó que el partido obtuviera un nuevo registro al establecer asambleas estatales.¹⁰⁵

Conclusiones

En este capítulo observamos la irrupción del movimiento que daría forma al PRD, a partir del surgimiento de la Corriente Democrática del PRI hasta el llamamiento con el que Cuauhtémoc Cárdenas instó a sus seguidores a formar el nuevo partido. En esta trayectoria se pueden distinguir diferencias de intensidad respecto al grado en el que las dimensiones de subalternidad, antagonismo y autonomía se encuentran presentes en los distintos momentos.

En la etapa de surgimiento de la CD, en tanto esta fue una facción que buscaba democratizar la estructura de poder dentro del partido oficial, la dimensión prevaleciente fue la de subalternidad, en el sentido de que se buscaba reencauzar la línea política del PRI hacia las directrices del nacionalismo revolucionario. La dimensión de antagonismo se presentaba de manera algo difusa aunque fue delimitándose progresivamente hacia la figura del presidente de la República. La dimensión de autonomía se encuentra para ese momento en latencia.

Con la salida del PRI, en el discurso de Cárdenas adquiere mayor relevancia la dimensión de antagonismo, que ya para entonces se refiere no sólo al gobierno sino al conjunto del aparato oficialista. Aparece también la dimensión de autonomía, representada por la democratización como vía para transformar el orden político. La centralidad de la

¹⁰⁴ Comisión Federal Electoral, *Copia que contiene el acuerdo de la CFE de 26 de mayo de 1989 por el que se aprueba el cambio de nombre del PMS por el PRD, por presentados sus documentos básicos y por informada la CFE de los integrantes de sus órganos directivos*, México, Archivo del Centro Documental del PRD, abril, 1991.

¹⁰⁵ Kathleen Bruhn, *op. cit.*, 1997, pp. 165-166.

dimensión de antagonismo corresponde al acercamiento de los movimientos sociales y las diversas tendencias de izquierda con la campaña del político michoacano. La dimensión de subalternidad pasa a un plano secundario aunque sigue siendo observable.

A partir de la coyuntura crítica que implica el escenario de fraude electoral, el discurso de Cárdenas mantiene un perfil antagonista, aunque con mucho cuidado se aleja de tener connotaciones violentas; reaparece aquí también la dimensión de subalternidad, reflejada en la posición central de la Revolución Mexicana y la Constitución de 1917 cuando se bosqueja la identidad de la organización que se va a fundar. La dimensión de autonomía sufre una modificación: las elaboraciones programáticas pasan a un segundo plano al alejarse la posibilidad de hacerse del poder político, pero se delinea con claridad que la meta del naciente partido está definida por la idea de la revolución democrática.

Capítulo 3

La definición del perfil del PRD

Para comienzos del año 1989, Cárdenas y sus simpatizantes se encontraban ya completamente inmersos en la construcción de un nuevo partido político, el PRD, lo que resulta paradójico ya que, como se vio en el capítulo anterior, originalmente esta vía fue desestimada por el propio líder. A partir de que surge la idea de la formación de un nuevo partido capaz de canalizar la efervescente respuesta popular en las elecciones presidenciales del año anterior, se abre un momento cualitativamente distinto en la construcción ideológica de la que se busca dar cuenta en este trabajo. Si en el trayecto que va del surgimiento de la disidencia de la CD al interior del PRI hasta la jornada electoral del 6 de julio se puede notar la intención creciente de desligarse del sistema político del partido de Estado y, al mismo tiempo, acercarse a las organizaciones sociales con un discurso contestatario; en este segundo momento se vuelve necesario fijar los principios bajo los cuales cobra sentido conformar esa identidad colectiva que sería el PRD. Es decir, se tenía que brindar una serie de preceptos ideológicos lo suficientemente amplia que permitiera, por un lado, que todos los miembros se sintieran identificados a pesar de su diverso origen político y por el otro, ser lo necesariamente precisos y definitorios para permitir que con base en ellos se pudiera establecer una organización política capaz de disputar el poder en los marcos legalmente establecidos sin dejar de ser un referente de movilización social.

Es claro entonces que la línea política de *intransigencia democrática*,¹⁰⁶ de claras connotaciones antagonistas, establecida por Cárdenas ante el fraude electoral y continuada durante todo el periodo que se estudia en este capítulo sirvió como precepto ideológico para brindar identidad a los miembros del partido y delimitar el campo en el cual se podían establecer alianzas. Esta postura, que se refiere sobre todo a la oposición férrea al PRI y al rechazo a todo contacto con el presidente Salinas y su partido, fue la que también produjo el rompimiento del FDN, ya que los partidos *satélite*, al haber logrado su mayor cometido

¹⁰⁶ Adriana Borjas Benavente, “Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática”, *Confines*, Revista de Relaciones Internacionales y Ciencia Política, No. 1, Monterrey, ITESM, 2005, enero-junio, pp. 106-107.

de posicionarse mejor en el Congreso, empezaron a tener acercamientos con el gobierno entrante.

El distanciamiento entre las agrupaciones que estaban formando el PRD (PMS, CD, MAS, ACNR, AB y otras organizaciones populares) y los partidos que habían apoyado originalmente la candidatura de Cárdenas (PARM, PPS y PFCRN) fue intensificándose desde las elecciones locales posteriores al 6 de julio, en las que los *satélite* “evitaron coaligarse con los otros partidos del Frente Democrático Nacional”, a la vez que el último de ellos se apresuraba a reconocer los triunfos oficialistas,¹⁰⁷ varios de los cuales eran impugnados por los otros partidos del FDN, particularmente en el estado de Veracruz y muy en especial, Tabasco.¹⁰⁸ La distancia se acrecentó una vez que fue clara la intención de construir un nuevo partido. La reacción de los partidos *satélites* ante la invitación a formar el PRD evidenció su afán de romper el precario esfuerzo unitario que se estaba buscando consolidar. De acuerdo a su trayectoria anticomunista, el PARM se pronunció en contra de fusionarse con las agrupaciones de izquierda marxista, mientras el PPS y el PFCRN expusieron que ellos no se unirían a menos que la nueva organización adoptara el marxismo-leninismo. Ambos gestos fueron interpretados como intentos de sabotaje a la formación del PRD.¹⁰⁹

La alianza constituida a partir de la integración del FDN encontró su fin cuando el PFCRN convocó a un mitin en el Zócalo de la Ciudad de México en el aniversario de la Expropiación Petrolera en el que fue invitado un representante local del PRI, mientras que el PRD realizaba su propia manifestación en Michoacán.¹¹⁰ Este hecho produjo una fuerte discrepancia que provocó en primera instancia la salida del PFCRN del Frente y posteriormente la de los otros partidos *satélites*, todo esto motivado por la presión ejercida por la dirección del PRD para que definieran si optaban por apoyar la postura de la

¹⁰⁷Adriana Borjas Benavente, *op. cit.*, 2003, p. 267.

¹⁰⁸ Cuauhtémoc Cárdenas, “Presentación”, *op. cit.*, 1990, pp. 11-12.

¹⁰⁹Adriana Borjas Benavente, *op. cit.*, 2003, p. 269. Kathleen Bruhn, *op. cit.*, 1997, p. 160.

¹¹⁰Adriana Borjas Benavente, *op. cit.*, 2003, p. 270-273.

intransigencia democrática o si mantenían la posición ambigua de mantenerse dentro del FDN y paralelamente hacer pactos con el PRI y el gobierno.¹¹¹

Los primeros documentos básicos

En mayo de 1989 quedó formalizada la constitución del PRD. El día 5 se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva con la asistencia de 35,000 personas como parte de los requisitos legales necesarios para obtener un nuevo registro; sin embargo, como referimos en el capítulo anterior, los promotores del PRD finalmente optaron por aceptar el ofrecimiento del PMS para usar su registro por temor a que la Comisión Federal Electoral obstaculizara el procedimiento.¹¹² Para los efectos de la obtención del registro como partido político nacional, fueron entregados los primeros documentos básicos que fijaban la postura política del PRD de carácter provisional, ya que las versiones definitivas serían aprobadas hasta el Primer Congreso Nacional, el cual se llevó a cabo en noviembre de 1990.¹¹³

En estos documentos, luego de remitir el origen del partido al llamamiento del 21 de octubre, que se analizó en el capítulo anterior, se postula una definición de la identidad del PRD, según la cual este era “el partido de la democracia, de la constitucionalidad, de la revolución mexicana en sus objetivos populares hoy incumplidos o abandonados, de la transformación de México en una sociedad libre, solidaria, justa e igualitaria, de la dignidad del pueblo y del progreso de nuestra nación, de la defensa de la independencia y de la soberanía nacionales.”¹¹⁴

En consonancia con los elementos de subalternidad encontrados en los documentos precedentes, en estos documentos se subraya la importancia histórica y política de la

¹¹¹*Ibid.*, pp. 274-275. Cuauhtémoc Cárdenas, “Presentación”, *op. cit.*, 1990, pp. 14-16.

¹¹²Adriana Borjas Benavente, *op. cit.*, 2003, p. 278.

¹¹³*Ibid.*, p. 279.

¹¹⁴ Partido de la Revolución Democrática, *Documentos básicos. Hacia el Primer Congreso Nacional*, Serie: Documentos políticos del PRD, s/f, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, p. 3.

Revolución Mexicana a la que se caracteriza como “una gigantesca movilización ciudadana de todos los grupos y clases sociales, que exigió solución desde el poder político a todos los problemas de la sociedad”-en síntesis-“una revolución de masas y una revolución popular”.¹¹⁵ Así mismo, se retoma la centralidad ideológica que tanto en los documentos de la CD, FDN y en el *Llamamiento* a la Constitución del 1917 la que se dice “recogió las aspiraciones esenciales de las clases que concurrieron en la lucha armada y convirtió en norma de observancia obligatoria el programa político, económico, social y cultural de la Revolución Mexicana.”¹¹⁶

Otro momento histórico que se toma como referente es el gobierno de Lázaro Cárdenas, de acuerdo con la interpretación sostenida en este documento “el desarrollo del peso social y organizativo de los trabajadores dio sustento a la tendencia más avanzada del régimen de la Revolución Mexicana, e hizo posible inscribir en el programa del gobierno cardenista, objetivos políticos y elementos ideológicos tendientes a la emancipación del trabajo y la liberación nacional.”¹¹⁷ La referencia al gobierno cardenista permite introducir un término que no aparecía en los documentos previos y que enlaza la dimensión de subalternidad con la de autonomía, *la democracia de los trabajadores*: “El PRD hace suyas las aspiraciones expresadas por los trabajadores durante el periodo cardenista y declara su finalidad inmediata: instaurar en México la democracia de los trabajadores, de la que forma parte inseparable un régimen de libertades, derechos y garantías constitucionales.”¹¹⁸

La ubicación de los preceptos vertidos en la Constitución de 1917 como la base legítima de la cual debía partir esa democracia, permite que se pueda mostrar el antagonismo con el orden imperante, definiendo como adversario al grupo gobernante que se ha alejado de esos principios: “La República democrática y social instaurada en la Constitución de 1917 ha sido sustituida en los hechos por un régimen autoritario que niega el sufragio efectivo,

¹¹⁵*Ibid.*, p. 4

¹¹⁶*Ibid.*

¹¹⁷*Ibid.*, p. 5.

¹¹⁸*Ibid.*

suplanta la voluntad de los ciudadanos y se apoya en la imposición para asegurar el continuismo político de un mismo grupo, en la concentración del poder y riqueza en manos de una minoría y en la entrega de las decisiones nacionales al extranjero.”¹¹⁹ La caracterización del adversario se vuelve más nítida cuando se precisa que el Partido de Estado es el principal obstructor del desarrollo de la democracia: “Hoy está claro que los sistemas operativos del PRI con uno de los principales obstáculos, si no es que el mayor, para la democratización efectiva de la vida política del país y, particularmente, para el desarrollo de un sistema democrático de partidos en México.”¹²⁰

Por otra parte, en la dimensión de autonomía la sugerente expresión *democracia de los trabajadores* adquiere contenido en cuanto se relaciona con una que ya aparecía en documentos anteriores, la de *sociedad solidaria*:

El objetivo de la lucha por una sociedad igualitaria y solidaria en México es hacer que la fuerza y la soberanía económica y política de la nación se funden en el más alto bienestar de sus habitantes y en la eliminación de la miseria y del privilegio que nace de la riqueza. No puede ser fuerte y soberana una nación donde un puñado de propietarios tiene todo frente a un pueblo que enfrenta grandes carencias.¹²¹

En síntesis, puede observarse como los perredistas buscaban en estos primeros documentos cimentar sus posturas ideológicas en referentes provenientes de la historia nacional, buscando dotarse de legitimidad para poder confrontar abiertamente al régimen, teniendo como horizonte a la democracia, entendida tanto en un plano político como social.

El perfil del PRD

¹¹⁹*Ibid.*

¹²⁰*Ibid.*, p. 7.

¹²¹*Ibid.*, p. 10.

Como parte de los preparativos para la celebración del Primer Congreso Nacional, la Comisión de Estudios Políticos del PRD organizó un debate en el que se discutió la definición del perfil del partido. Las ponencias centrales estuvieron a cargo de Cuauhtémoc Cárdenas, Gilberto Rincón Gallardo y Adolfo Gilly.¹²² Es evidente que se buscaba dar cabida a la pluralidad de orígenes políticos que caracterizaba la organización, toda vez que cada uno de estos personajes representaba a una de las principales corrientes políticas que confluyeron en el partido; Cárdenas como parte de la Corriente Democrática del PRI, Rincón Gallardo de la línea que venía del PCM-PSUM-PMS y Gilly del sector escindido del PRT que había impulsado la formación del MAS. Mención aparte merece la centralidad del liderazgo de Cárdenas en todo el proceso.

El político michoacano comenzaba su intervención subrayando esta misma pluralidad de posturas y orígenes políticos que confluían en el PRD y la voluntad de coincidir y de superar esas diferencias. Sin embargo, en su opinión esta convergencia estaba cimentada en que en el fondo todos habían estado luchando por las mismas causas y “que la Revolución mexicana, nutrida en sus precursores por el liberalismo social de la Reforma y por corrientes socialistas diversas, luchaba por las mismas razones e iguales objetivos que otros movimientos, con otras identidades y otras definiciones que en su momento habían seguido vías distintas y estaban ahora confluyendo.”¹²³ Es decir, que las diferencias entre los proyectos políticos que antes habían enarbolado los ahora miembros del PRD eran prácticamente inexistentes o malos entendidos que se estaban deshaciendo gracias a las luchas populares.¹²⁴

En contraste con su intención de disipar las diferencias entre posiciones políticas, Cárdenas pretende dejar en claro los objetivos del PRD, lo que de acuerdo a nuestro andamiaje

¹²² Partido de la Revolución Democrática, “Nota previa”, *El perfil del PRD. Hacia el Primer Congreso Nacional*, Serie: Documentos políticos del PRD, México, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 1990, mayo,

¹²³ Cuauhtémoc Cárdenas, “El PRD, una alternativa de cambio” en *ibíd.*, p. 10.

¹²⁴ *Ibid.*

teórico definimos como dimensión de autonomía: “Para nosotros está claro que luchamos por la igualdad, la democracia y la participación, por un auténtico régimen de derecho, condición del respeto que nos debemos unos a otros, en lo individual, institucionalmente y en lo colectivo, por el bienestar, por el fin de la dependencia y el ejercicio pleno de la soberanía nacional.”¹²⁵

Cárdenas también puntualizaba la oposición del PRD frente al neoliberalismo, contra el que se asume un claro perfil antagonista: “No podemos entonces aceptar que los modelos económicos monetaristas neoliberales, excluyentes en lo social, generadores de graves injusticias, asentados en una corrupción creciente, constituyan, en las actuales condiciones mundiales, los únicos modelos de desarrollo viables para pueblos como el nuestro y sean por lo tanto, nuestra única alternativa de presente y de futuro.”¹²⁶

Por su parte, Rincón Gallardo comenzaba su participación poniendo el énfasis en el perfil antiimperialista que debía tener el PRD y ubicándolo como parte de los procesos de democratización que se estaban dando entonces en la situación internacional, en el que la crisis del llamado socialismo real estaba en su punto más álgido. El reacomodo dentro del orden mundial explicaba, según el otrora dirigente socialista, la nueva estrategia geopolítica de EEUU en la que México era una pieza clave. En esa situación, el antiimperialismo adquiriría una gran relevancia frente a la redefinición de América Latina como “zona de influencia” natural para el gobierno norteamericano. En este escenario, con el PRI y el PAN en un “rumbo antinacional,” el antiimperialismo debía ser parte sustancial del perfil del partido, entrando en la dimensión del antagonismo: “el movimiento popular y el PRD se obligan a definir su carácter patriótico. Eses es uno de los rasgos fundamentales del perfil del PRD, y es uno de los puntos de partida para la elaboración de toda su política.”¹²⁷

¹²⁵*Ibíd.*

¹²⁶*Ibíd.*, p. 11.

¹²⁷ Gilberto Rincón Gallardo, “El PRD debe asumirse como partido plural”, en Partido de la Revolución Democrática, *op. cit.*, 1990, mayo, p. 21.

Otro aspecto subrayado por Rincón Gallardo, que cae en la dimensión de la autonomía, es el del perfil democrático que en su visión apunta fundamentalmente hacia “el tránsito hacia un nuevo sistema de partidos, y la reforma de todos los preceptos legales que regulan la contienda electoral, partiendo del respeto irrestricto al voto ciudadano”¹²⁸, lo que requería que el partido formara parte de “un esfuerzo concertado con otras fuerzas, grupos y sectores, pues está claro que el obstáculo principal para la superación del sistema del partido está en el propio grupo gobernante, que ha demostrado suficientemente su profunda incapacidad para reformarse con autenticidad a sí mismo.”¹²⁹ Con lo que vincula la dimensión de la democratización (autonomía) con la del adversario (antagonismo). El exdirigente socialista también buscaba darle contenido a la idea de *revolución democrática* en el sentido de que la posibilidad de una transición democrática implicaría a su vez cambios estructurales y sociales:

La revolución democrática significa la sustitución del Estado corporativo-autoritario por uno democrático en el que la mayoría libremente organizada, pueda decidir las formas de gobierno y el sentido del rumbo económico y social. Es una revolución que culminará con una nueva estructura económica y social, con una estructura democrática de la sociedad en su conjunto, que requiere además avanzar en todo aquello que conduzca a la democratización, uniendo a todas las fuerzas con las que se pueda avanzar, dar todos los pasos que conduzcan más allá.¹³⁰

Como último participante en aquella mesa, Gilly comenzaba su intervención vinculando la emergencia del PRD con las movilizaciones democráticas a nivel global entendiéndolo como “un partido nuevo, la versión nacional de las revoluciones democráticas que, con

¹²⁸*Ibíd.*, p. 22.

¹²⁹*Ibíd.*

¹³⁰*Ibíd.*, p. 23.

diferentes banderas políticas, hoy recorren el mundo.”¹³¹ Aun reconociendo esa novedad, el historiador de origen argentino hacía hincapié en que el impulso para el surgimiento del partido tenía una profunda raíz en la historia del país, particularmente en el gobierno cardenista, resaltando así la dimensión de subalternidad: “Este movimiento venía de lejos y su programa histórico, sus tradiciones y sus convicciones se fueron formando en lo profundo de la conciencia del pueblo mexicano. Allí estaba, a la vista de quien quería mirar, desde que la conciencia nacional de ese pueblo engendró en la epopeya de los años 30 el proyecto cardenista en que por fin cuajó la revolución mexicana”¹³²

De acuerdo con la visión de Gilly, esa conciencia política se había expresado en distintos momentos de la historia del país, dibujando un *continuum* de luchas sociales durante las siguientes décadas que abarcaba tanto movimientos estudiantiles como levantamientos de campesinos armados como movimientos sindicales y las declaraciones de solidaridad del propio General Cárdenas con los movimientos de liberación nacional en América Latina. La referencia al General prosigue con la propuesta del historiador de que el PRD tomara como principio fundamental el cierre del llamado testamento político de Cárdenas que dice

Por sus antecedentes históricos y la proyección de sus ideales, México se debe a la civilización universal que se gesta en medio de grandes convulsiones, abriendo a la humanidad horizontes que se expresan en la fraterna decisión de los pueblos de detener las guerras de conquista y exterminio; de terminar con la angustia del hambre, la ignorancia y las enfermedades; de conjurar el uso deshumanizado de los logros científicos y tecnológicos y de cambiar la sociedad que ha legitimado la desigualdad y la injusticia.¹³³

¹³¹ Adolfo Gilly, “El perfil del PRD: cuestión abierta”, en Partido de la Revolución Democrática, *op. cit.*, 1990, mayo, p. 29.

¹³² *Ibid.*

¹³³ Lázaro Cárdenas, citado en *ibid.*, p. 30. Para conocer la ponderación de Gilly sobre el legado del General Cárdenas véase Adolfo Gilly, *El cardenismo. Una utopía mexicana*, México, Era, 2001, 384 pp.

En esta interpretación el surgimiento del PRD se entiende como la ruptura del régimen priista con la sociedad y particularmente con las clases populares, en ese sentido el PRD debía ser “*un partido del mundo del trabajo que, en nombre de éste y de sus valores históricos ofrece un proyecto y una salida democrática para la nación mexicana en su conjunto, como alternativa a la alternativa autoritaria y excluyente que le están imponiendo los mundos coaligados del poder y del dinero*”¹³⁴. El rompimiento entre sociedad y Estado es así el origen del perfil antagonista del partido, que ha surgido de esas clases populares que hasta ese momento se hallaban bajo el cobijo del pacto social postrevolucionario erosionando las propias bases del régimen, con lo que Gilly vincula la dimensión de antagonismo con la de subalternidad:

El movimiento que da origen al PRD nace de una ruptura de época entre la sociedad y el Estado; entre los trabajadores y los pobres y el PRI, y entre el PRI y su propio programa basado en el originario nacionalismo interclasista de la revolución mexicana. El grupo dirigente del Estado, con su política de reestructuración capitalista, ha alineado al partido del Estado con el proyecto histórico del capital financiero nacional y sus socios internacionales. Esta es una ruptura irreparable. Disgrega los cimientos del corporativismo sindical y, aunque no se lo proponga, lleva a romper la jaula corporativa y a dejar en libertad al nacionalismo antiimperialista y a las fuerzas del trabajo manual e intelectual, urbano y rural, a sus pensamientos y a sus formas de participación política.¹³⁵

Es interesante observar que la idea de ruptura es la que le permite a este autor definir el perfil antagonista que en su opinión era una postura irrenunciable para el partido en ciernes. En ese sentido, dota de contenido a la posición de intransigencia democrática frente a la posibilidad de una transición pactada con el gobierno de Salinas, que entiende entonces como una reforma del Estado surgida de su propio seno. Ante esta disyuntiva, Gilly se pronuncia por mantener el perfil antagonista, que se originaba, sobre todo, en la campaña de 1988 y en las movilizaciones contra el fraude electoral:

¹³⁴Adolfo Gilly, *op. cit.*, 1990, p. 30-31.

¹³⁵*Ibid.*, p. 31.

El PRD surgió proponiendo la ruptura del régimen de partido de Estado y el restablecimiento de la república. Por el contrario, las afinidades de las propuestas de reforma del Estado con la práctica reestructuradora salinista entrañan el grave riesgo de terminar subordinándose a esa política –que es el sentido natural en el cual trabajan todos los mecanismos, los reflejos y los atavismos políticos transmitidos por el régimen desde 1920- y diluyendo la fuerza y la calidez del apoyo popular.¹³⁶

La dimensión de autonomía también es delineada por Gilly en los términos en los que define la idea de la revolución democrática, que es entendida como una superación tanto del nacionalismo como del socialismo estatistas, pero sobre todo, del neoliberalismo, que implica una modernidad consistente “en la dominación y el privilegio de una minoría protegida e incluida sobre una mayoría desamparada y excluida.”¹³⁷ En contraste, el historiador propone que el partido pugne por una organización distinta de la sociedad basada en sus diversas comunidades: “La revolución democrática se propone la autoorganización de la sociedad desde sus diferentes comunidades [...] para inventar y construir, en la sociedad, en el trabajo, en el estudio y en el tiempo libre, en pleno respeto a las opciones e inclinaciones de cada individuo, una sociedad libre y solidaria.”¹³⁸

Se pueden percibir ciertas diferencias entre las posturas de los debatientes, en particular entre Rincón Gallardo y Gilly, fundamentalmente en que el primero pone el énfasis en la dimensión política, lo que le lleva a establecer como objetivo principal del partido la construcción de un sistema de partidos democrático y a la búsqueda de alianzas con otros actores para llegar a este fin. Por su parte, el historiador hace hincapié en la dimensión de la representación social que el PRD debía tener ante los embates del régimen y la modernización salinista, de lo que se desprende la férrea defensa de la postura de intransigencia democrática, además de subrayar la perspectiva mítica del cardenismo y con

¹³⁶*Ibid.*, pp. 37-38.

¹³⁷*Ibid.*, p. 45.

¹³⁸*Ibid.*

ello, dar fundamento ideológico al liderazgo carismático de Cárdenas. El debate en torno a estas cuestiones, generó reacciones críticas hacia la postura de Gilly, que se publicó poco después en la revista *Nexos*. Estas tensiones han sido explicadas previamente por Vite Bernal como producto de una confrontación de puntos de vista entre dos bandos al interior del partido de cara al Congreso, los *radicales*, entre los que se encontraba Gilly y los miembros más cercanos a Cárdenas, contra los *moderados*, que eran algunos militantes provenientes del PMS, sin que ello significara que todos los perredistas provenientes de aquel partido tuvieran las mismas opiniones.¹³⁹

Moderados contra radicales

En este contexto, el exdirigente pemesista Gustavo Hiraes rechazaba los términos de la disyuntiva, presentada por Gilly, entre reforma o ruptura al considerar que se trataba de una especie de reedición de las posturas revolucionarias ya rebasadas:

La analogía alude, sin decirlo abiertamente, a que de lo que se trata es de tomar otra vez el cielo por asalto pero ahora ya no en la desechada –por la historia- visión de la dictadura proletaria, sino en la flamante y casi inocente versión de la restauración nacionalista. Gilly olvida (?) que en la Europa del Este se derrumbaron no solamente los regímenes de partido de Estado, sino también las últimas ilusiones en el poder taumátúrgico de las cosmovisiones totalitariamente perfectas.¹⁴⁰

En contraste, Hiraes argumentaba que la corriente *moderada* “no descarta, por ejemplo, la eventual necesidad de la ‘ruptura’, pero prefiere plantear las cosas en términos positivos:

¹³⁹ Víctor Francisco Vite Bernal, “Temas y perspectivas en el estudio del Partido de la Revolución Democrática”, en Francisco Reveles Vázquez (coord.), *op. cit.*, 2004, pp. 282, 291-293. La distinción entre *moderados* y *radicales* propuesta por este autor no parece tener ninguna relación con la que se dio entre los grupos llamados *ultras* y *moderados* al interior del Consejo General de Huelga de la UNAM en los años 1999-2000.

¹⁴⁰ Gustavo Hiraes, “PRD: Para mirar el Congreso”, *Cuadernos Nexos*, suplemento de *Nexos*, número 154, México, 1990, octubre, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=5986> [Fecha de consulta: 20 de junio de 2015]

construcción de un sistema competitivo de partidos, reforma democrática del Estado, acuerdo nacional por la democracia.”¹⁴¹ En este sentido, se puede ver como en la postura de este autor la dimensión del antagonismo era relativizada mientras que se privilegiaba la dimensión de la autonomía, que se refería sustancialmente a la construcción de un sistema competitivo de partidos. Así, continuaba Hirales, esta corriente

Pone el acento no en la ‘ruptura’ revolucionaria sino en la vocación profundamente democrática, cívica, que está en la base de la constitución del movimiento y del partido, lo que implica, como ‘ideas complementarias’, el respeto a la defensa de la legalidad, la adhesión esencial y no coyuntural a las formas pacíficas y políticas para resolver los conflictos, el compromiso a fondo con el pluralismo y no su proclamación hipócrita, la negativa a adoptar visiones reduccionistas del tipo de ‘hay sólo dos visiones sobre el Estado, las que lo aceptan y las que no.’¹⁴²

En sintonía con Hirales, el también exdirigente socialista Jorge Alcocer elaboró otra crítica al planteamiento de Gilly, relevante al provenir de un miembro de la dirección nacional del emergente partido. Este autor expresaba un fuerte rechazo a lo que llamaba la ideologización de los principios del PRD, lo que había “llevado a sus definiciones políticas más importantes a una constante proclividad hacia el fundamentalismo en los principios y el radicalismo en su actuación y sus declaraciones, que cada vez más se han teñido de un elemental autogobiernismo.”¹⁴³ En este sentido, este autor reprobaba que se llevara el reclamo sobre la ilegitimidad de la presidencia de Salinas a ser fundamento identitario para la organización, lo que conllevaba, desde su punto de vista, entender al partido como una entidad efímera.¹⁴⁴

¹⁴¹ *Ibid.*

¹⁴² *Ibid.*

¹⁴³ Jorge Alcocer V., “PRD: La hora del Congreso”, *Nexos*, número 155, México, 1990, noviembre, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=6012> [Fecha de consulta: 20 de junio de 2015]

¹⁴⁴ *Ibid.*

Otro punto importante en el planteamiento de Alcocer era que se pronunciaba porque el liderazgo de Cárdenas asumiera el papel de fie de balanza entre las tendencias enfrentadas de las que estamos dando cuenta. Con todo, lo más sustancial de la crítica del exdirigente socialista era lo que planteaba en torno a la idea de reforma o ruptura, central en el texto de Gilly. Al respecto, Alcocer apuntaba lo siguiente:

La disyuntiva del PRD no está, como lo cree Gilly, entre reforma o ruptura (antes se decía revolución) sino entre ser una fuerza inscrita en el compromiso de respetar, para transformar, el marco constitucional, o seguir presentándose como fuerza antisistémica, en el preciso sentido que el propio Sartori le dio en su texto clásico: como partido fundado en el permanente cuestionamiento de la legitimidad del sistema en su conjunto, o del régimen al que se opone.¹⁴⁵

En este orden de ideas, el ex socialista se refería a una cuestión muy concreta: la posibilidad de negociación con el régimen de reformas en materia electoral tendientes a “construir un sistema estable de verdaderos partidos políticos.”¹⁴⁶ Con lo que se confirma la tendencia de la corriente llamada *moderada* a supeditar la oposición al régimen (dimensión de antagonismo) con la meta de la transición democrática (dimensión de autonomía), con la acotación de que este objetivo se circunscribía a un cambio estrictamente político y no necesariamente social. En contraste, la posición de Gilly, que llamamos aquí *radical* siguiendo a Vite Bernal, buscaba que el partido mantuviera una posición claramente opositora, esto es, firmemente asentada en la dimensión del antagonismo, y que estrechara su cercanía con los sectores populares movilizados contra la modernización salinista. Si se toma como punto de partida la idea, presente en varios dirigentes, de que el PRD debía ser un “partido-movimiento”, entonces podemos decir que mientras el grupo *moderado* se

¹⁴⁵*Ibid.*

¹⁴⁶*Ibid.*

pronunciaba por la preeminencia del primer término, el grupo *radical* lo hacía por la del segundo.

La discusión entre estas tendencias se expresó también en otro documento titulado *El Partido de la Revolución Democrática: reflexiones ante el 1er Congreso*, firmado por un grupo de militantes y miembros del Consejo Nacional cuyos integrantes eran: Emiliano Acosta Gonzáles, Guillermo González Guardado, Leopoldo Enzástiga S., Gilberto López y Rivas, Martín Longoria, Eliseo Moyao M., David Cervantes P., Héctor Mora Z., Manuel Francisco Ortega, Mario Saucedo P., Camilo Valenzuela, Pedro A. Velázquez Castro y Humberto Zazueta Aguilar. En este texto, los firmantes rechazaban la opinión de que el PRD haya adoptado una postura antigubernista por principio, en clara alusión al texto de Alcocer, ya que consideraban que el partido debía ser congruente con su exigencia de “respeto al voto y a los derechos básicos de los ciudadanos”; en este sentido, estimaban “que el gobierno salinista no ha dejado mayor espacio de actuación a la oposición que no implique la subordinación o el enfrentamiento a su política.”¹⁴⁷

En este sentido, se enfatizaba la necesidad de seguir perfilándose como oposición al autoritarismo del PRI sin ninguna posibilidad de negociación, subrayándose la dimensión de antagonismo: “Consideramos que es imperativo desarrollar un Partido que represente una posición de intransigencia democrática, en el sentido de que se busque por todos los medios el respeto a la expresión libre de la voluntad del pueblo de México.”¹⁴⁸ Si la corriente de opinión *moderada* estimaba que el partido debía definir una política propia que no estuviera supeditada a los movimientos sociales, este grupo de militantes se pronunciaba por que la relación con estas movilizaciones se hiciera más estrecha, reprobando “La falta de una táctica definida que contemple con claridad la política del Partido hacia los sectores y el movimiento popular, sujeto social que ha venido creando con su acción una nueva

¹⁴⁷ Emiliano Acosta Gonzáles *et al*, *El Partido de la Revolución Democrática: reflexiones ante el 1er Congreso*, México, 1990, noviembre, Archivo histórico del Centro Documental del PRD. p. 1.

¹⁴⁸ *Ibid.*, p. 2.

situación política en el país.”¹⁴⁹ Al respecto, este grupo de militantes opinaba que no se podía llevar al extremo la distancia entre el PRD y los movimientos sociales ya que se corría el riesgo de representar únicamente sus propios intereses en tanto “capa burocrática.”¹⁵⁰

De acuerdo con esta visión, dentro de esta discusión se hallaba un conflicto entre dos posturas estratégicas:

Una, que concibe la posibilidad de los cambios democráticos en razón de la capacidad y habilidad de los dirigentes del Partido para promover acuerdos y pactos. Otra, en la que se establece la unidad indisoluble entre una dirección política y la fuerza organizada y el desarrollo de la conciencia de las masas populares, como sujetos sociales activos que impulsan dichos cambios. En otros términos, se confrontan la visión del cambio democrático pactado entre la dirigencia de los partidos con la fracción hegemónica; y aquella que postula la transformación democrática como consecuencia del poder popular.¹⁵¹

Es decir, que en el fondo se hallaban dos formas distintas de entender la dimensión de autonomía, la de los *moderados* la entendía únicamente como la transición de un régimen de partido de Estado, corporativizado y autoritario, hacia uno con un sistema de partidos políticos establecido, con la necesidad de realizar acuerdos y negociaciones para llegar a ese fin. Por su parte, los *radicales* entendían este proceso como una movilización desde las masas populares que, de la mano de los movimientos sociales, pudiera poner en crisis el sistema de dominación ejercido por el PRI, sin negociaciones o acuerdos de por medio.

La definición del perfil del PRD terminaría decantándose en el primer Congreso, celebrado del 16 al 20 de noviembre de 1990, hacia una postura más proclive a la que defendían los

¹⁴⁹*Ibíd.*

¹⁵⁰*Ibíd.*

¹⁵¹*Ibíd.*, p. 3.

llamados *radicales*,¹⁵² lo que llevaría a algunos cuadros prominentes a salir de la organización, Hilares y Alcocer, entre ellos. Las trayectorias políticas posteriores de ambos personajes, que los llevaron a colaborar con gobiernos del PRI, parecen confirmar los temores del sector opuesto sobre una posible subordinación ante el régimen.

La propuesta política

Previamente a la realización del Congreso, el Consejo Nacional del partido aprobó un documento titulado *Propuesta política para el Primer Congreso Nacional del PRD* con la intención de que este sirviera como base para fijar las posturas del partido sobre la situación política del momento. En este texto se ubica el surgimiento del partido en el contexto de la caída de los regímenes de partido de Estado en Europa del Este y en la crisis de los modelos neoliberales en América Latina, lo que se ve como una oportunidad para procesos de democratización y participación popular.¹⁵³ Un aspecto en el que se enfatiza, que corresponde con la dimensión del antagonismo, es en la crítica hacia la matriz ideológica dominante que había dirigido los cambios recientes en y desde los países industrializados que se caracterizan como “corrientes neoliberales en la economía y neoconservadoras en la política”¹⁵⁴ a las que se acusa de buscar privatizar la economía y los servicios sociales, además de desregular la protección de derechos sociales, con lo que se favorecía la concentración excesiva de capital.¹⁵⁵

En este mismo tenor se caracterizaba al gobierno priista del momento que se ve como fiel seguidor del proyecto neoliberal e instigador de una “contrarrevolución institucional”, que

¹⁵² José Luis Gutiérrez Espíndola, “PRD: 10 apuntes para después del Congreso”, *Cuadernos Nexos*, suplemento de *Nexos*, número 157, 1991, enero. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=6055> [Fecha de consulta: 24 de junio de 2015]

¹⁵³ Partido de la Revolución Democrática, *Propuesta política para el Primer Congreso Nacional del PRD (Aprobado por el VII Pleno del Consejo Nacional)*, Serie: Documentos políticos de divulgación, México, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 1990, agosto, pp. 9-12.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 14.

¹⁵⁵ *Ibid.*

se entiende como “una ruptura radical con el régimen constitucional heredado de la revolución mexicana y las reformas económicas y sociales del cardenismo”¹⁵⁶, con lo que se deja ver la dimensión de subalternidad que se mantenía presente en la construcción ideológica del naciente partido. También se rechazaba la política social del salinismo, centrada en el Programa Nacional de Solidaridad, el cual se consideraba que era un intento por “crear un amortiguador para paliar pasajeramente los efectos de la desprotección provocada por la destrucción de las leyes y conquistas sociales de los trabajadores urbanos y rurales y una red de seguridad para contener protestas y movimientos populares.”¹⁵⁷

Posteriormente, en el documento se busca explicitar lo que en el interior del partido se entendía por revolución democrática, ampliando este término para concebirlo como un fenómeno que no se agotaba en la participación electoral sino que buscaba que en todos los ámbitos de la vida social la sociedad organizara formas con las cuales tener iniciativas independientes por medio de las cuales minar la centralización del poder en el partido de Estado,¹⁵⁸ subrayando con ello la dimensión de la autonomía. La apuesta que se perfila en este documento es que el PRD debía buscar ser un polo que pudiera concentrar las movilizaciones que se estaban dando en distintos planos de la vida social en un solo bloque que podemos llamar democrático y antineoliberal, a esto respondía la consideración de que “los diversos objetivos y ámbitos de la democracia necesitan converger en un *movimiento nacional de organización cívica y social* que será la base para preparar y sostener un *gobierno democrático y popular*.”¹⁵⁹

En torno a la idea del bloque democrático se configura también la política de alianzas que se propone en este documento bajo el nombre de *acuerdo nacional para la democracia* como mecanismo para buscar una transición a la democracia sin que eso llevara a una confrontación violenta. Es de notarse que este acuerdo no se perfilaba como una

¹⁵⁶*Ibid.*, p. 32.

¹⁵⁷*Ibid.*, pp. 32-33.

¹⁵⁸*Ibid.*, p. 36.

¹⁵⁹*Ibid.*, p. 42.

negociación con el régimen sino como la búsqueda por establecer vínculos con otros actores en una posición abiertamente antagonista con el gobierno salinista: “El régimen ha mostrado que no está dispuesto a ceder a los argumentos o a las buenas razones. Será preciso vencer su resistencia con una movilización y una organización tan vasta y multiforme de las fuerzas ciudadanas que lo obligue a retroceder sin poder utilizar la violencia como último recurso.”¹⁶⁰

La declaración de principios

La modificación de la *Declaración de principios* merece atención especial, en tanto esta era, por definición, el documento ideológico bajo el cual debía regirse el Partido. Como parte de los preparativos para el Congreso Nacional se creó una comisión encargada del análisis y la evaluación del documento y de preparar una propuesta que se discutiría en el Congreso. Los miembros de esa comisión fueron: Jorge Alcocer, Lilia Bermúdez, Arnaldo Córdova, Leonel Durán, Amalia García, Ciro Mayén, Daniel Molina, Carlos Monsiváis, NeusEspresate, Pedro Peñaloza, John Saxe-Fernández, Raúl Villegas y José Woldenberg.¹⁶¹ De acuerdo con esta comisión, la *Declaración* original no lograba subrayar cuales eran los postulados del partido lo que dificultaba distinguir si el partido era laborista, social-demócrata o populista, además de que no se explicaba “cuales son el compromiso y los fundamentos de los grupos, corrientes o individuos que acudieron a la formación del Partido y, sobre todo, el proyecto que los unifica.”¹⁶² Otro de los puntos que cuestionaba la comisión estribaba en “las confusas y contradictorias nociones que definen al Partido como instrumento político, como movimiento y como alianza”¹⁶³, con lo que se buscaba romper con la ambigüedad que caracterizaba al partido en su primer momento.

¹⁶⁰*Ibid.*, p. 56.

¹⁶¹ Partido de la Revolución Democrática, “Informe de la Comisión de Declaración de Principios”, *Declaración de principios (informe y propuestas)*, I Congreso Nacional, México, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 1990, noviembre, pp. 2-3.

¹⁶²*Ibid.*, p. 3.

¹⁶³*Ibid.*, p. 4.

Un grupo de militantes del partido, integrado por Rosa Albina Garavito, Humberto Zazueta, Adolfo Gilly, Mario Saucedo, Camilo Valenzuela, Cristóbal Arias y Samuel del Villar, envió su propia propuesta de declaración de principios. En el texto se buscaba agrupar ideas generales de forma muy sintética que permitieran darle una identidad al partido. De acuerdo con este documento, el PRD debía entenderse como

una asociación política de mujeres y hombres libres e iguales, para restaurar la República, restablecer la vigencia de la Constitución, suprimir el régimen corporativo de partido de Estado, superar la crisis de legitimidad abierta entre la sociedad y sus instituciones, fundar las nuevas instituciones en la libertad, la justicia, la igualdad, la razón y la tolerancia y abrir los horizontes limitados del desarrollo económico, político, social y cultural a toda la comunidad internacional y a cada uno de los mexicanos y las mexicanas.¹⁶⁴

En este breve extracto se pueden observar elementos tanto de subalternidad, como de antagonismo y autonomía. Sobre la primera dimensión, resulta notoria la intención por restablecer condiciones de organización política anteriores (“restaurar la República, restablecer la vigencia de la Constitución”), en las que había mejores condiciones para las clases populares. En segundo lugar, se incorporan como objetivos “suprimir el régimen corporativo de partido de Estado, superar la crisis de legitimidad abierta entre la sociedad y sus instituciones”, es decir, romper con la forma de dominación política representada por el gobierno de Salinas y el PRI. Por último, en la dimensión de autonomía se encuentra la idea de formar nuevas instituciones fundadas en valores cívicos.

La propuesta de este grupo establecía como principios rectores del Partido: la democracia, la legalidad, la justicia, la igualdad, el trabajo, la tierra, el autogobierno, la soberanía y el humanismo.¹⁶⁵ En este último punto se incluía a manera de cierre, el extracto del

¹⁶⁴ Rosa Albina Garabito *et al.*, “Declaración de principios del Partido de la Revolución Democrática (proyecto)”, en Partido de la Revolución Democrática, *op. cit.*, 1990, noviembre, p. 24.

¹⁶⁵ *Ibíd.*, pp. 24-28.

testamento político de Lázaro Cárdenas ya referido en este trabajo.¹⁶⁶ A pesar de que esta propuesta no sustituyó el trabajo de la comisión de Declaración de Principios, se puede observar que algunas de sus formulaciones fueron retomadas en el documento final, aunque este no fue el caso del texto del expresidente michoacano. Por otro lado, La propuesta de la comisión fue aprobada con algunas modificaciones en el Congreso. Debido a que básicamente se trata del mismo documento, haremos el análisis basándonos en la versión aprobada.

De acuerdo con la *Declaración de principios* aprobada por el primer Congreso, la identidad del partido se definía de la siguiente manera:

El PRD constituye la respuesta a la gran unidad popular y democrática que se manifestó en las elecciones del 6 de julio de 1988 y en las jornadas posteriores en defensa del voto. Intenta dar a ese movimiento un cauce organizativo y una orientación definida; aspira a ser, al mismo tiempo, expresión política del cambio social y cultural que México está viviendo. Su cometido primordial es abrir espacios y derroteros a una sociedad libre, igualitaria y equitativa, fundada en el trabajo la dignidad y la prosperidad del pueblo y de la nación.¹⁶⁷

Se reconoce en este extracto la continuidad con la construcción política que se dio alrededor de la jornada electoral de 1988 y del proceso organizativo posterior alrededor del liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas, que hemos analizado en el capítulo previo. Así también, se establecen ciertos rasgos, aunque imprecisos, sobre el proyecto del orden social al que se aspira, que en nuestra propuesta metodológica denominamos con el concepto de autonomía. En este mismo sentido, más adelante se especifica que el partido “nace con la finalidad manifiesta de contribuir a la democratización de la vida política y de las

¹⁶⁶*Ibíd.*, p. 28.

¹⁶⁷ Partido de la Revolución Democrática, *Documentos básicos del Partido de la Revolución Democrática. Declaración de principios y estatutos*, Serie: Documentos del Primer Congreso Nacional del PRD, México, s/f, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, p. 5.

instituciones económicas, sociales y culturales en el país.”¹⁶⁸ Otro aspecto a resaltar es que se reconoce la existencia de corrientes en el seno de la organización: “En el Partido coexisten diversas corrientes de ideas pero todas comparten los principios que constan en esta Declaración. En la pluralidad reside uno de sus valores fundamentales.”¹⁶⁹

En la dimensión de subalternidad, el PRD se reivindica como heredero de las luchas históricas del pueblo mexicano: las guerras de Independencia, de Reforma y la Revolución Mexicana¹⁷⁰. Según la “Declaración”, el PRD extrae de este bagaje histórico sus valores “y en esa tradición los principios que le dan vida como organización política y sus compromisos contraídos ante la nación.”¹⁷¹ Un lugar destacado le concede a la defensa de la Constitución de 1917 que “sintetiza y consagra el programa político de la Revolución que recoge, a su vez, las aspiraciones y las demandas de las clases populares que participaron en el proceso revolucionario.”¹⁷²

Siguiendo esta lógica, en este texto encontramos una defensa férrea de los valores y los principios postulados por la Constitución de 1917, tanto en el plano de las libertades individuales como en el de las garantías sociales, como la protección de la población campesina y trabajadora, así como de la educación pública y gratuita.¹⁷³ La referencia al texto constitucional permite observar cómo se entiende el orden político emanado de ella como algo que sería deseable restablecer, a la vez que se introduce un elemento de antagonismo al identificar en el gobierno la causa de que este orden no sea regente:

Muchos de esos principios, actuales y vigentes, no se han cumplido en plenitud y otros han sido abiertamente vulnerados o abandonados por parte del gobierno. Aunque hubo avances en la realización de la igualdad

¹⁶⁸*Ibíd.*

¹⁶⁹*Ibíd.*, p. 6.

¹⁷⁰ *Ibíd.*, p. 6-7.

¹⁷¹*Ibíd.*

¹⁷²*Ibíd.*

¹⁷³*Ibíd.*, p. 7-8.

y la equidad, así como en la recuperación y uso en beneficio de los mexicanos de los recursos y bienes nacionales, el desarrollo del país con esa orientación se ha visto desviado e incluso deliberadamente bloqueado.¹⁷⁴

Así también, en este documento se muestra al *continuum* de luchas y movimientos sociales del siglo XX como parte de la tradición política de la cual emerge el PRD, que se califican como un legado que es irrenunciable para el joven partido.

Posteriormente se enunciaba la relación entre la campaña electoral de 1988 y la dimensión de antagonismo en la identidad colectiva del partido, es decir, la caracterización e impugnación del orden político prevaleciente, con lo que se identificaba el orden de cosas que se rechaza, “el autoritarismo”, y se proponía una salida, “la democracia”:

El proceso electoral de 1987-1988, su desenvolvimiento y resultados pusieron de relieve la necesidad insustituible de superar el autoritarismo en que se desenvuelve el sistema político y el establecimiento, en la teoría y en la práctica, de la democracia en México. El despertar cívico y la rebelión en las urnas del electorado mexicano fue, en un horizonte amplio, un acto precursor pero primordialmente lo fue de inconformidad y protesta, así como de claros señalamientos de un rumbo nuevo para la nación.¹⁷⁵

Esto permite llegar al concepto base de este planteamiento, el de la *revolución democrática*, que se entiende como una transformación del orden político y social:

La revolución democrática de nuestro tiempo, que abarca desde la formación del gobierno y del funcionamiento de sus órganos hasta las estructuras jerárquicas y de poder dominante en la vida cotidiana, desde la participación en la riqueza que genera la colectividad hasta los mecanismos en que se organiza la sociedad civil, delimita la contienda política y delinea los trazos futuros del país. En el origen de esta

¹⁷⁴*Ibíd.*, p. 8.

¹⁷⁵*Ibíd.*, pp. 9-10.

aspiración y reclamo se encuentra el más firme sostén y la guía que define las acciones y las orientaciones esenciales de nuestro Partido.¹⁷⁶

Más adelante se precisa que la transición a la democracia en el país “tiene como requisito y condición la vigencia plena del estado de derecho y la eliminación del régimen de partido de Estado;”¹⁷⁷ lo que junto a la concentración excesiva de poder en la figura del presidente de la República configuraban un sistema político obsoleto, ineficaz y antidemocrático, con lo que se vincula la dimensión de autonomía con la de antagonismo.

Otro punto importante, en el que se precisa la dimensión de autonomía, es en el que enfatiza que la democratización se refiere fundamentalmente al establecimiento de un “auténtico y competitivo régimen de partidos políticos,”¹⁷⁸ lo que había sido obstaculizado por “la existencia y el funcionamiento de un partido oficial, fusionado y confundido con el aparato estatal.”¹⁷⁹

Conclusiones

En este capítulo observamos la definición del perfil del PRD a través de la revisión de los documentos partidistas que se encuentran en el Archivo histórico del propio partido. A diferencia del capítulo anterior, en el que el hilo conductor de la narración estuvo en las declaraciones de Cuauhtémoc Cárdenas en tanto candidato presidencial y posteriormente líder indiscutible del movimiento, en esta sección del trabajo la conducción narrativa fue dada por las propuestas en las que tanto el político michoacano como otros dirigentes e ideólogos del perredismo plasmaron los ideales y principios que desde su punto de vista debían regir la acción política de la naciente organización. En este sentido, el énfasis en el proceso de análisis estuvo en las diversas formas en que se entendía la identidad colectiva

¹⁷⁶*Ibíd.*, p. 10.

¹⁷⁷*Ibíd.*

¹⁷⁸*Ibíd.*, p. 13.

¹⁷⁹*Ibíd.*

del partido, cuestión estrechamente ligada a la relación que debía tenerse frente al proyecto de modernización del salinismo y la posibilidad de una transición pactada con él.

Pudimos ubicar como la postura de *intransigenciademocrática* fue la que permeó con mayor contundencia en la construcción ideológica del PRD, con lo que la dimensión de antagonismo fungió como eje ordenador. Esto se expresa con claridad en todo el proceso en la forma en la que se califica al régimen priista. Sin embargo, esta postura no era compartida por todos los dirigentes, lo que llevó a la división entre *moderados* y *radicales*, de la que se buscó dar cuenta en buena parte de este capítulo. En esa disyuntiva encontramos también una diferencia relevante en el plano de la dimensión de autonomía. Mientras los *moderados* entendían como objetivo la transición a la democracia y la necesidad de tender puentes de comunicación con el gobierno y otros actores políticos para llegar a ese fin por medio de un acuerdo; los *radicales* pensaban la revolución democrática como un desbordamiento en el que la movilización popular rompería las bases del régimen salinista, con el que no había posibilidades de entendimiento. La dimensión de subalternidad, a pesar de que no necesariamente figura en este quiebre, sí tiene un peso específico en este panorama, sobre todo en lo referente a dotar de legitimidad a la lucha del partido y a su liderazgo contra el gobierno caracterizado como ilegítimo, esto a través de su vinculación con la Revolución Mexicana y el cardenismo.

Así, también, encontramos que estos elementos se encuentran expresados dentro de una síntesis en la *Declaración de principios* aprobada por el Primer Congreso Nacional. En este documento se mantiene la búsqueda por reivindicar el vínculo con un orden político previo que ha sido desvirtuado, lo que nos refiere a la dimensión de subalternidad. También se establece, ahora en la dimensión de antagonismo, la postura de oposición con el régimen del partido de Estado y con el autoritarismo, así como la defensa de los intereses populares. Por último, se delinea lo que dentro de nuestra propuesta metodológica entra en la dimensión de autonomía, al señalar el cambio político y social que el partido impulsaba, referente a la transición a la democracia y al establecimiento de un sistema de partidos competitivo.

Conclusiones y reflexiones finales

A lo largo de este trabajo hemos recorrido la construcción ideológica del PRD buscando marcar los elementos que hemos encontrado de acuerdo a la articulación teórica de subalternidad, antagonismo y autonomía. Este enfoque nos ha permitido descomponer y ubicar las tensiones en los planteamientos de los líderes e ideólogos del partido en esta etapa crítica.

Con este panorama podemos decir que el PRD emergió a la vida política como un partido cuyo rasgo definitorio era la centralidad que tanto en su identidad colectiva como en sus propuestas políticas tenía el antagonismo con el proyecto de modernización neoliberal impulsado por la cúpula gobernante del país, primero con Miguel de la Madrid y posteriormente con Carlos Salinas en la Presidencia de la República, cuya legitimidad era negada en vista de las acciones fraudulentas llevadas a cabo en el proceso electoral de 1988. Este antagonismo encontraba su sustento en las otras dos dimensiones de esta construcción ideológica.

En primer lugar en la dimensión de subalternidad, en tanto se manifestaba la necesidad de conservar las condiciones con las que se había logrado mantener la estabilidad política de la correlación de fuerzas dentro del pacto que selló el fin de la Revolución Mexicana, simbolizado en la Constitución de 1917 y posteriormente en los gobiernos posrevolucionarios, sobre todo en el de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940).¹⁸⁰

En segundo lugar, en la dimensión de autonomía se expresaba la necesidad de realizar un cambio en este orden político que se definía como revolución democrática, lo que implicaba sustancialmente la clausura del PRI como único espacio de toma de decisiones y

¹⁸⁰ Respecto a los alcances y límites de la agenda de transformación social del gobierno cardenista y las complejas relaciones que tuvo con los otros actores políticos del periodo, véase Raquel Sosa Elizaga, *Los códigos ocultos del cardenismo*, México, UNAM-Plaza y Valdés, 1996, 579 pp.

de disputa por el poder y el arribo del conjunto de la sociedad a esos centros de mando, situación que tendría como correlato institucional la construcción de un sistema real y competitivo de partidos políticos.

La manera en la que se llegó a la convergencia en un proyecto de partido político que conjuntara a las fuerzas del movimiento popular que se dio alrededor de la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas fue lo que se buscó explicar en el segundo capítulo de esta tesina. En esta etapa se identificaron los elementos de subalternidad antagonismo y autonomía que se encontraban en los posicionamientos de la CD y el FDN así como en las manifestaciones discursivas de Cárdenas en tanto candidato presidencial. Al hacer esto, pudimos observar cómo se fue incrementando la importancia del factor de antagonismo al interior de la identidad colectiva del neocardenismo, al pasar de ser una oposición interna al partido oficial a cuestionar abiertamente su forma misma de dominación. Por otro lado, mostramos también como los componentes de la dimensión de subalternidad se mantuvieron constantemente expresados en la referencia a las luchas revolucionaras anteriores y al orden político surgido de ellas. En cuanto a la dimensión de autonomía se pudo notar como al principio del proceso esta se encontraba formulada de forma vaga fue adquiriendo paulatinamente consistencia en la demanda por la democratización del Estado.

El grado y la forma en que estos posicionamientos se entendían y se aplicaban para señalar el rumbo que debía de seguir el partido en la definición de su línea política estuvieron en el fondo de las discusiones de las que se dieron cuenta en el tercer capítulo de este trabajo. En esta etapa pudimos observar como la dimensión de antagonismo mantuvo su posición central en la definición del perfil del naciente partido, en tanto se entendía a este como una convergencia entre grupos e individuos provenientes de diversas experiencias políticas cuyo punto de unión estaba dado por su férrea oposición a la modernización neoliberal llevada a cabo por las administraciones de Miguel de la Madrid y después de Carlos Salinas. También se mostró como la dimensión de subalternidad se hallaba fuertemente ligada con la necesidad de los ideólogos por darle legitimidad al nuevo partido a través de la referencia con las luchas revolucionarias y con el legado del cardenismo de los años 30.

Respecto a la dimensión de autonomía notamos como las diferentes consideraciones sobre la manera en que se entendía la idea de *revolución democrática* terminarían por suscitar fuertes debates en los que se perfiló la identidad colectiva del modelo originario del partido.

La configuración resultante de este proceso de construcción ideológica, en la cual no se renunciaba al perfil contestatario procedente de las impugnaciones al resultado oficial de la elección de 1988, ha sido duramente criticada tanto por comentaristas del momento como por investigaciones académicas posteriores,¹⁸¹ sobre todo porque se considera que esta posición supuso un aislamiento del partido que se reflejó en los pobres resultados logrados en las elecciones intermedias de 1991.¹⁸² Sin embargo, debe de tomarse en cuenta también que esta postura no implicaba un mero capricho sino que respondía a la emergencia del partido en un contexto que distaba mucho de ser de normalidad democrática, en el que la desconfianza hacia las instituciones, principalmente hacia la figura del presidente de la República, tenían un sustento empírico basado tanto en la experiencia del fraude electoral como en la represión a los movimientos sociales y a la disidencia política que había caracterizado a todos los gobiernos del PRI.

Esta postura cobra aún más sentido cuando se amplía el panorama de la explicación histórica. La emergencia de un movimiento armado como lo fue el EZLN en 1994, la violencia política desatada al interior de la cúpula priista ese mismo año y la recurrencia de los conflictos postelectorales en 2006 y 2012, entre otros muchos sucesos, dan cuenta de que el proyecto de transición del autoritarismo a la democracia entendido como una subversión de los modos de dominación política no se ha llevado a cabo en México. En ese sentido, la postura de *intransigencia democrática* no aparece como una posición voluntarista o maximalista sino como una valoración fincada en una realidad política concreta, aunque haya padecido las consecuencias de sus propias contradicciones. Respecto

¹⁸¹ Véase; José Luis Gutiérrez Espíndola, *op. cit.*; Adriana Borjas Benavente, *op. cit.*, 2005.

¹⁸² Véase: *ibíd.*, p. 107, cuadro II; Jesús Galindo López, “Byebye, redención”, *Cuadernos Nexos*, suplemento de *Nexos*, número 168, México, 1991, diciembre, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=6376> [Fecha de consulta: 26 de junio de 2015]

a esto es interesante observar que la meta de la *revolución democrática* sólo se llevó a cabo en su faceta de construcción de un sistema de partidos que actualmente rige la política nacional y no en sus contenidos sociales y económicos, lo que en la última elección presidencial derivó en el regreso del PRI a la Presidencia de la República con el objetivo preciso de dismantelar lo que aún quedaba del orden político derivado de la Constitución de 1917.¹⁸³

Una consideración final a la que nos llevan estas reflexiones es respecto a la situación actual del PRD. Al realizar este trabajo, constatamos que examinar la construcción ideológica del “partido del 6 de julio” implicaba el hecho de hacer la historia de una identidad colectiva que ya no existe, a pesar de que el partido político siga existiendo en cuanto tal. Esto no se refiere únicamente a la salida de destacados miembros de la organización, la que comenzó con el surgimiento de Morena bajo el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, primero como asociación civil y después como partido político, organización que en buena medida es heredera de la construcción ideológica llevada a cabo en el proceso de convergencia que dio vida al PRD.¹⁸⁴ Este deterioro del perredismo ha continuado posteriormente con la salida de otros dirigentes históricos, Cuauhtémoc Cárdenas entre ellos, con lo que se ha confirmado que la crisis de identidad del PRD, en tanto referente de izquierda anti-neoliberal, se tornó insalvable, lo cual ya había sido señalado años atrás en tanto que el partido dominado por la corriente Nueva Izquierda ha

¹⁸³ Véase Adolfo Gilly, “La destrucción de la Constitución de 1917”, *La Jornada*, 13 de diciembre de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/13/politica/014a1pol> [Fecha de consulta: 26 de junio de 2015]; Arnaldo Córdova, “El dismantelamiento de la Constitución”, *La Jornada*, 13 de diciembre de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/15/opinion/011a1pol> [Fecha de consulta: 26 de junio de 2015]

¹⁸⁴ Véase Fernando Luna Hernández, *op cit.* Respecto al surgimiento de Morena véase Héctor Alejandro Quintanar Pérez, *Antecedentes, valores e ideología del Movimiento Regeneración Nacional (Morena)*, tesis de maestría, México, FCPyS-UNAM, 2015, 685 pp.

abandonado con cada vez mayor claridad su perfil antagonista para acomodarse bajo las pautas y arreglos del actual sistema político mexicano.¹⁸⁵

¹⁸⁵ Massimo Modonesi, “México: el crepúsculo del PRD”, *Nueva Sociedad*, número 234, Buenos Aires, Friedrich Ebert Stiftung, 2011, julio-agosto, pp. 112-128.

Bibliografía

Acosta González, Emiliano *et al*, *El Partido de la Revolución Democrática: reflexiones ante el 1er Congreso*, México, 1990, noviembre, Archivo histórico del Centro Documental del PRD. 4 pp.

Alcocer V., Jorge, “PRD: La hora del Congreso”, *Nexos*, número 155, México, 1990, noviembre, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=6012> [Fecha de consulta: 20 de junio de 2015]

Borjas Benavente, Adriana, *Partido de la Revolución Democrática: Estructura, organización interna y desempeño público 1989-2003*, 2 tomos, México, Gernika, 2003.

_____, “Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática”, *Confines*, Revista de Relaciones Internacionales y Ciencia Política, No. 1, Monterrey, ITESM, 2005, enero-junio, pp. 105-131.

Bruhn, Kathleen, *Taking on Goliath. The emergence of a new left party and the struggle for democracy in Mexico*, Pennsylvania, The Pennsylvania State University Press, 1997, 365 pp.

Cadena-Roa, Jorge y López Leyva, Miguel Armando (comp.), *El PRD: orígenes, itinerario, retos*, México, UNAM/Ficticia, 2013, 599 pp.

Cárdenas, Cuauhtémoc, *Nuestra lucha apenas comienza*, México, Nuestro Tiempo, Colección: Los grandes problemas nacionales, 1988, 164 pp.

_____, *Nace una esperanza*, México, Nuestro Tiempo, Colección: Temas de Actualidad, 1990, 170 pp.

_____, “El PRD, una alternativa de cambio” en *El perfil del PRD. Hacia el Primer Congreso Nacional*, Serie: Documentos políticos del PRD, México, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 1990, mayo, pp. 9-18.

Comisión Federal Electoral, *Copia que contiene el acuerdo de la CFE de 26 de mayo de 1989 por el que se aprueba el cambio de nombre del PMS por el PRD, por presentados sus documentos básicos y por informada la CFE de los integrantes de sus órganos directivos*, México, Archivo del Centro Documental del PRD, abril, 1991.

Córdova, Arnaldo, “Comentario al ensayo de Gustavo Hiraes”, *Memoria*, número 22, volumen III, México, CEMOS, septiembre-octubre, 1988, pp. 64-67.

_____, “El desmantelamiento de la Constitución”, *La Jornada*, 13 de diciembre de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/15/opinion/011a1pol> [Fecha de consulta: 26 de junio de 2015]

Corriente Democrática, *Propuesta democrática*, México, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 1987, septiembre, 46 pp.

_____, *Guión de trabajo interno para la elaboración de los documentos básicos del Frente Democrático Nacional (FDN), tendientes a la organización del partido único*, México, Archivo del Centro Documental del PRD, agosto, 1988, 40 pp.

Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, México, FCE, 1979, 459 pp.

Espinoza Toledo, Ricardo, “La dualidad fundamental en el estudio de los partidos políticos” en Alarcón Olgún, Víctor (coord.), *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*, México, UAM Iztapalapa-Plaza y Valdés, 2006, pp. 365-383.

Frente Democrático Nacional, *Plataforma común*, México, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 1988, enero, 20 pp.

Galindo López, Jesús, “Byebye, redención”, *Cuadernos Nexos*, suplemento de *Nexos*, número 168, México, 1991, diciembre, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=6376>
[Fecha de consulta: 26 de junio de 2015]

Garabito, Rosa Albina *et al.*, “Declaración de principios del Partido de la Revolución Democrática (proyecto)”, en *Declaración de principios (informe y propuestas)*, I Congreso Nacional, México, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 1990, noviembre, pp. 24-28.

Garrido, Luis Javier, *La ruptura. La corriente democrática del PRI*, México, Grijalbo, 1993, 224 pp.

Gilly, Adolfo (coord.), *Cartas a Cuauhtémoc Cárdenas*, México, Era, 1989, 255 pp.

_____, “El perfil del PRD: cuestión abierta”, en *El perfil del PRD. Hacia el Primer Congreso Nacional*, Serie: Documentos políticos del PRD, México, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 1990, mayo, pp. 29-45.

_____, *El cardenismo. Una utopía mexicana*, México, Era, 2001, 384 pp.

_____, “La destrucción de la Constitución de 1917”, *La Jornada*, 13 de diciembre de 2013, disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/13/politica/014a1pol> [Fecha de consulta: 26 de junio de 2015]

Gutiérrez Espíndola, José Luis, “PRD: 10 apuntes para después del Congreso”, *Cuadernos Nexos*, suplemento de *Nexos*, número 157, 1991, enero, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=6055> [Fecha de consulta: 24 de junio de 2015]

Hirales, Gustavo, “PRD: Para mirar el Congreso”, *Cuadernos Nexos*, suplemento de *Nexos*, número 154, México, 1990, octubre, disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=5986> [Fecha de consulta: 20 de junio de 2015]

Larraín, Jorge, *El concepto de ideología*, 4 tomos, Santiago, LOM, 2010.

Luna Hernández, Fernando, “Subalternidad, antagonismo y autonomía en dos momentos de la izquierda nacional-popular en México. Análisis de marcos de los documentos básicos del PRD (1990) y MORENA (2014)” en Modonesi, Massimo (coord.), *Movimientos subalternos, antagonistas y autónomos en México y América Latina*, México, UNAM, 2015, [en prensa].

Martucelli, Danilo y Svampa, Maristella, “Las asignaturas pendientes del modelo nacional popular. El caso peruano” en González, Jorge Enrique (ed.), *Nación y nacionalismo en América Latina* Bogotá, UNC/CLACSO, 2007, pp. 213-244.

Mills, C. Wright, “Acciones situadas y vocabularios de motivos”, en *Poder, política, pueblo*, México, FCE, 1973, pp. 345-355.

Modonesi, Massimo, *La crisis histórica de la izquierda socialista mexicana*, México, Juan Pablos-UCM, 2003, 191 pp.

_____, *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismos y subjetivación política*, Buenos Aires, CLACSO-UBA-Prometeo, 2010, 185 pp.

_____, “México: el crepúsculo del PRD”, *Nueva Sociedad*, número 234, Buenos Aires, Friedrich Ebert Stiftung, 2011, julio-agosto, pp. 112-128.

Montes M., Eduardo, “Cambios en la situación política”, *Memoria*, número 22, volumen III, México, CEMOS, septiembre-octubre, 1988, pp. 67-69.

Panebianco, Angelo, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, México, Alianza, 1993, 512 pp.

Partido Mexicano Socialista, “Resolución del VI Pleno del Consejo Nacional del Partido Mexicano Socialista”, *Memoria*, número 22, volumen III, México, CEMOS, 1988, septiembre-octubre, pp. 76-79.

Partido de la Revolución Democrática, *Documentos básicos. Hacia el Primer Congreso Nacional*, Serie: Documentos políticos del PRD, s/f, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 30 pp.

_____, *Documentos básicos del Partido de la Revolución Democrática. Declaración de principios y estatutos*, Serie: Documentos del Primer Congreso Nacional del PRD, México, s/f, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 62 pp.

_____, “Nota previa”, *El perfil del PRD. Hacia el Primer Congreso Nacional*, Serie: Documentos políticos del PRD, México, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 1990, mayo, p. 7.

_____, *Propuesta política para el Primer Congreso Nacional del PRD (Aprobado por el VII Pleno del Consejo Nacional)*, Serie: Documentos políticos de divulgación, México, 1990, agosto, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 63 pp.

_____, “Informe de la Comisión de Declaración de Principios” en *Declaración de principios (informe y propuestas)*, I Congreso Nacional, México, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 1990, noviembre, pp. 2-6.

Quintanar Pérez, Héctor Alejandro, *Antecedentes, valores e ideología del Movimiento Regeneración Nacional (Morena)*, tesis de maestría, México, FCPyS-UNAM, 2015, 685 pp.

Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, México, UNAM-Gernika, 2004, 489 pp.

Rincón Gallardo, Gilberto, “El PRD debe asumirse como partido plural” en *El perfil del PRD. Hacia el Primer Congreso Nacional*, Serie: Documentos políticos del PRD, México, Archivo histórico del Centro Documental del PRD, 1990, mayo, pp. 19-28.

Sosa Elizaga, Raquel, *Los códigos ocultos del cardenismo*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 1996, 579 pp.

Van Dijk, Teun A., *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Gedisa, Sevilla, 2006, 473 pp.

Vite Bernal, Víctor Francisco, “Temas y perspectivas en el estudio del Partido de la Revolución Democrática”, en Reveles Vázquez, Francisco (coord.), *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de la institucionalización*, México, UNAM-Gernika, 2004, pp. 279-319.